

Estudio descriptivo del maltrato entre iguales por abuso de poder
y exclusión social: incidencia y manifestaciones en una muestra
de estudiantes de una universidad privada de la ciudad de

Barranquilla

Carmen Molinares Brito y Sandra Valega Mackenzie

Directora: Olga Lucía Hoyos De Los Ríos

Programa de Psicología

Universidad del Norte

Barranquilla

2008

Agradecimientos

Doy gracias en primer lugar a Dios por todo el acompañamiento durante este proceso de formación como profesional, por cada luz, por cada persona, por cada palabra y cada pensamiento que puso en mi camino hacia el saber.

Doy especial gracias a mis padres y hermanos por acompañarme y apoyarme siempre que lo he necesitado y comprenderme al no estar con ellos cuando pasaba horas escribiendo y leyendo artículos.

A mi amigo, compañero y amor Miguel, que ha sabido comprender cada momento de angustia y desespero y por su apoyo permanente.

Gracias sinceramente a nuestra Directora Olga Lucía Hoyos por guiarnos siempre y estar con nosotras mostrándonos el camino a seguir, siempre atenta, amable y cordial, soportando un poco nuestra intensidad y nuestros afanes, y aliviando las angustias. De igual manera agradecemos a nuestros profesores Marina Llanos, Consuelo Angarita y José Aparicio, por estar siempre presentes y dispuestos para aclarar lo que parecía imposible de comprender. A Lidia por su constante apoyo y por todo aquello que nos enseñó y que sin duda contribuyó para que este proceso fuera exitoso.

Sandra

A Dios por darme la vida, a mi madre por las oportunidades y por enseñarme que la felicidad se construye por las buenas obras, a mis hermanas quienes son mi inspiración y orgullo, a Andrés por su compañía, amor y apoyo en este proceso de formación. A mis grandes pero sinceros amigos gracias por todas las aventuras que compartimos.

De este gran camino que culmino, doy gracias a mis maestros quienes me acompañaron en mi proceso, y doy gracias al equipo de trabajo quienes nos apoyaron para obtener este triunfo. Me quedan muchas enseñanzas que me harán convertirme en una mejor persona y una excelente profesional. Sólo subí un peldaño y coloqué mi primera semilla a sembrar, de sus frutos recogeré mi futuro y mi ser como profesional.

Cmolinares

Tabla de contenido

1. Introducción.	6
2. Justificación.	8
3. Marco teórico.	15
3.1. Definición del maltrato entre iguales.	15
3.1.2. El maltrato entre iguales como un tipo de relación de agresión.	21
3.1.3. Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión.	24
3.1.4. Mitos y creencias erróneas sobre el maltrato entre iguales.	27
3.1.5. Manifestaciones del maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social.	29
3.1.6. Causas del maltrato entre iguales.	31
3.1.7. Actores implicados en el fenómeno del maltrato entre iguales.	34
3.1.8. Planes de Intervención.	43
3.2. Incidencias en otras investigaciones.	45
3.3. El Contexto Universitario Como Escenario de Maltrato Entre Iguales.	48
4. Pregunta Problema.	54

5. Objetivos.	55
5.1. Objetivo General.	55
5.1. Objetivos Específicos.	55
6. Definición de Variables.	56
6.1. Definición Conceptual de la Variable.	56
6.2. Definición Operacional de la Variable.	57
7. Control de Variables.	59
7.1. Variables Controladas.	59
7.2. Variables No Controladas.	60
8. Metodología.	61
8.1. Tipo de Estudio.	61
8.2. Instrumento.	62
8.3. Sujetos.	63
8.4. Muestra.	63
8.5. Procedimiento.	66
9. Análisis de Resultados.	77
10. Conclusiones y Recomendaciones.	104
Referencias.	113
Anexos	

1. Introducción

El ambiente escolar debe ser un lugar para el desarrollo social y académico de todos sus miembros, un contexto único de interacción y relación entre compañeros y otros, que contribuya a la construcción de cada uno (a) como ser humano, llamándonos al fortalecimiento de la cultura y la formación de valores, los cuales son la expresión más positiva de la humanidad. En contraposición a esto, nos encontramos frente a espacios y lugares donde, si bien se quiere promulgar este propósito, ello no se logra totalmente. Obteniendo de esta manera experiencias hostiles y en ningún sentido orientadas al desarrollo, temiendo así, de lo que puedan hacer, decir, desear y pensar los otros en contra de uno.

El ámbito escolar, que puede ser la escuela y en el caso de este estudio la universidad, se evidencia la presencia de un fenómeno examinado por Dan Olweus desde la década de los 70 aproximadamente, llamado maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social o como es conocido internacionalmente, bullying. Este maltrato se define como una conducta de persecución física o psicológica por parte de uno o más niños hacia otro niño, sin que este último pueda salir de esa situación por sus propios medios. Dicho fenómeno ha sido descrito desde

entonces, en muchos de sus aspectos y se ha indagado sobre su posible naturaleza, la incidencia y representaciones del mismo, proponiendo a partir de esas investigaciones estrategias para prevenir y contrarrestar este problema y sus efectos.

A pesar de que se ha estudiado el fenómeno en distintos contextos (Olweus, 1978; Del Barrio, Martín, et al., 2003b; Hoyos y Córdoba, 2004; Hoyos et al., 2004), sólo se ha indagado específicamente en la escuela o el colegio, y nuestro interés va más allá, trasciende hacia el ámbito universitario, que como es sabido, en nuestro contexto la educación superior conserva algunos elementos de la educación básica secundaria y media vocacional. Con ello y el aumento progresivo de la problemática en los últimos años, surge el interés de esta investigación de tipo descriptivo-comparativo, que buscaba indagar la incidencia de las manifestaciones de este problema en otro ambiente escolar como lo es la Universidad.

En este estudio se utilizó un cuestionario para la medición de la variable, elaborado para el Informe del Defensor del Pueblo (2000), el cual se administró a los estudiantes de distintos programas ofrecidos en una universidad privada de la ciudad de Barranquilla.

2. Justificación

La violencia escolar cada vez es más frecuente, lo que hace que sea visto incluso dentro de parámetros "normales" del comportamiento de los estudiantes. Las noticias difundidas diariamente por los medios masivos de comunicación sobre este tipo de violencia, evidencian casos como el de un joven Español de 14 años que se arrojó desde la muralla de Hondarriba (País Vasco) después de sufrir durante meses el acoso de un grupo de compañeros de clase. En Colombia, un chico de 17 años de Bucaramanga que fue muerto a manos de su compañero de escuela en presencia del director (Hoyos, Aparicio y Córdoba, 2005). A pesar de que el origen de estos sucesos puede no ser el mismo, ellos nos llevan a cuestionarnos sobre este tipo de agresiones que están dando en las escuelas y que al parecer podrían estar sucediendo en la universidad.

Cuando nos encontramos frente a casos como el de un adolescente que se rehúsa ir al colegio sin motivo aparente, que finge todo tipo de dolencias que justifiquen ante sus padres la no asistencia, se puede creer que se está frente a una situación de maltrato, esto podría relacionarse con jóvenes que, por ejemplo, son objeto de chantajes económicos por parte de un grupo de compañeros que les obligan a hacer su voluntad si no quieren sufrir males mayores; hechos como estos ilustran un poco la

problemática de bullying, de igual manera que las situaciones de convención tácita para hacer el vacío (ignorar) y aislar a un(a) compañero(a) de forma rotunda y severa. Igualmente se consideran conductas reiteradas de insultos, agresiones físicas recurrentes, humillaciones públicas, tareas forzadas, rechazos explícitos a que son sometidos algunos de los escolares por parte de alguno o algunos de sus compañeros y de los que no pueden defenderse por sus propios medios.

Avilés (2002) encontró que el alumnado en España, se ha visto involucrado en situaciones de maltrato, como víctimas un 5.7%, como agresores 5.9% y como testigo alrededor del 7.5%. Este porcentaje es mayor en países Escandinavos, aún más importante en Japón y Australia y, muy preocupante en los Estados Unidos (Chaux, 2007). Las investigaciones en España, más exactamente la realizada para el Defensor Del Pueblo (2000), revelan que la naturaleza del miedo de ir a la escuela por causa de los compañeros es de un 55.4 % (con frecuencia) y un 61.1% (casi a diario), datos como estos evidencian lo pertinente que es indagar sobre el maltrato entre compañeros.

Numerosas investigaciones permiten destacar la pertinencia y relevancia del maltrato entre iguales, ya que se registra, aunque baja, una incidencia que indica la existencia del fenómeno; al respecto, Benítez y Justicia (2006) ilustran los siguientes datos: estudios realizados en España (Defensor del Pueblo, 2000)

revelan una tasa de víctimas próximas al 7% y una de agresores cerca al 5%. Luego Aviles y Monjas (2005) señalaron que un 5.7% de los estudiantes se reportaron víctimas y 5.9% agresores de abusos por parte de sus compañeros. Así mismo, Serrano e Iborra (2005) muestran un porcentaje de víctimas de 12.5%, y de agresores de 7.6%. Por último, se destaca Ramirez (2006) que pone de manifiesto un tasa de afectados por maltrato entre iguales de 10.5%, donde 6.4% son víctimas, 3.1% agresores y 1% agresores-victimas

Adicionalmente, es cierto que en nuestro país también se presenta el fenómeno, varias investigaciones han sido adelantadas en distintos centros educativos (Hoyos, Berdugo y Polo, 2006). Es interesante anotar que en una de las investigaciones realizada en escuelas de la ciudad de Barranquilla (Hoyos y Córdoba, 2005) se encontró en concomitancia con distintos estudios realizados en otros países (Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c), mostrando que la mayor parte de la manifestación del maltrato se da en promedio en edades de 12 y 14, presentándose un decremento hacia los 15 y 16 años; dándose en el caso de Barranquilla una mayor incidencia del maltrato verbal -apodos, ofensas-, la exclusión social -ignorar, no dejar participar- y al físico - esconder y robar- (Hoyos y Córdoba, 2004). Aunque la incidencia es baja, nos muestra que el fenómeno ocurre y de eso no hay que

tener duda, por ello es de suma importancia realizar la presente investigación.

En otros estudios (Del Barrio, et al., 2003a), se encontró que este tipo de maltrato se relaciona con autoestima baja y con sentimientos de soledad a largo plazo, teniendo repercusiones en la vida futura de los individuos. Por tanto, se hace necesario estudiar el fenómeno desde la psicología, ya que puede contribuir a evitar que los profesionales que la universidad intenta formar, sean en el futuro seres humanos con dificultades para desarrollar vínculos afectivos (Justicia, 2001).

En cuanto a otras consecuencias, Justicia (2001) comenta, que estar involucrado en situaciones de maltrato, apunta al desarrollo de tendencias violentas, delincuencia y criminalidad en su vida adulta. Muestra conductas antisociales y se les asocia con el consumo de drogas, alcohol, robos, mala adaptación escolar y riesgo de fracaso.

El maltrato entre iguales es algo que llama la atención de sobremanera, ya que es una problemática social y por tanto puede afectar a todos los seres humanos porque no vivimos, indudablemente, aislados de las influencias sociales. Nos dice Del Barrio, Martín, et al. (2003b) apoyada en Bartlett que el maltrato entre iguales sólo es posible entenderlo como un fenómeno de grupo, que no ocurriría fuera del mismo. Se le considera un tipo de relación en el interior de un grupo, dicha

relación es sostenida en el tiempo, entre individuos que interactúan en una serie de ocasiones, de modo que cada interacción recibe la influencia de anteriores interacciones con el mismo individuo y la influencia de expectativas acerca de las interacciones futuras.

Olweus (1999, citado por Del Barrio, et al., 2003a) dice que el bullying se diferencia de otros tipos de maltrato precisamente por el contexto, el grupo en el que se produce y las características de la relación entre los implicados: es repetitivo, prolongado en el tiempo, y además se presenta un desbalance de poder entre víctima y agresor. Luego, podría decirse que estos criterios no son indiferentes en un contexto escolar como lo es la escuela, el colegio y por qué no la universidad.

Las relaciones interpersonales que se establecen pueden ser afiliativas (de amistad) y de agresión. Hasta ahora, como mencionan Del Barrio, et al. (2003a), han sido más estudiadas las primeras, por lo que existe la necesidad de realizar más estudios sobre las relaciones de agresión como lo es el maltrato entre iguales. Se observa en la literatura que principalmente se ha investigado sobre el maltrato entre iguales en contextos escolares y laborales, sin embargo, poco es lo que se ha hecho en contextos universitarios. Esto llama nuestro interés y hace pensar que si en la escuela y el trabajo se entretajan un sin

número de relaciones e interacciones donde se da el maltrato ente iguales; por qué no podría ocurrir en la universidad también si allí se constituyen relaciones y grupos de iguales que interactúan regularmente.

En esta línea de ideas, surge la necesidad de caracterizar este tipo de problema en nuestro entorno más inmediato (la universidad). Este estudio pretende centrarse en un tipo concreto de violencia que ocurre en el contexto de las relaciones interpersonales dadas en un ambiente escolar: el maltrato entre iguales (Bullying). Para Olweus (1993, citado en Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c), se trata de las conductas de persecución física o psicológica que realiza un alumno o alumna, a veces en grupo, contra otro u otra a quien percibe en situación de desventaja, y se elige como víctima de repetidos ataques. Existe la tendencia a representarse el maltrato y las agresiones en general, como agresiones físicas. El no reconocer como maltrato, por ejemplo, los casos de ostracismo al que se somete a un niño o niña, o de comentarios jocosos sobre la figura de una compañera que muestra los primeros cambios puberales, dificulta la intervención y prevención en el problema. No todas las agresiones son físicas, tampoco todas las agresiones violentas la son: *"en la violencia entra el hacer, pero también el decir, el mirar o el desear, la realidad que se destruye no siempre es física y material, sino también se destruyen los afectos, las*

conciencias, la convivencia" (Funes, 1995, p. 10, citado en Del Barrio, Barrios, van der Meulen y Gutiérrez, 2003).

Partiendo de las investigaciones que existen hasta el momento, se busca avanzar en la descripción de este fenómeno en otros niveles de educación como el superior. Se sabe que en nuestro contexto, cada vez más los chicos inician los estudios universitarios en la adolescencia (16 - 17 años), hay la poca flexibilidad del currículo y, en muchas de las universidades del país, hay requerimientos para la obligatoriedad de la asistencia a clases mientras se obtiene el título universitario.

En este sentido, son éstas características las que podrían facilitar que se gesten las condiciones y los criterios, propuestos por Olweus (1997), referidos a las relaciones negativas de maltrato entre iguales, dando origen a una problemática sólo observada previamente en niveles de educación básica secundaria y media vocacional. En este sentido, se considera importante y pertinente iniciar un proceso de investigación que permita conocer la incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales en una muestra de jóvenes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla.

3. Marco teórico

3.1. Definición del maltrato entre iguales

Entre las definiciones del maltrato entre iguales encontramos que autores como Smokowski y Holland (2005), lo definen como una forma de agresión en la cual uno o mas niños intentan dañar o molestar a otro niño quien es percibido como incapaz de defenderse a sí mismo. Usualmente hay un desbalance de poder entre la victima y el agresor, donde este último es más fuerte tanto física como mentalmente. Es notable en el Bullying una intensa intimidación que crea humillación, abuso y miedo para la víctima.

La concepción de maltrato entre iguales que menciona Coloroso (2005) es la de una conciencia, una intención y una deliberadamente hostil actividad que puede ser verbal, física o relacional, donde los niños consiguen placer del miedo de otros niños. El Bullying no se refiere al enojo o el conflicto, es sobre el desprecio, un poderoso sentimiento de desagrada hacia alguien que es considerado como inferior o sin valor, combinado esto con falta de empatía y compasión.

Definir el maltrato entre iguales no es tarea sencilla y aun menos conseguir una definición consensuada entre los

investigadores del fenómeno. Sin embargo, y a pesar de muchas definiciones ofrecidas, podemos afirmar que la mayor parte de ellas comparte una característica común: señalar al maltrato entre iguales como una conducta específica del comportamiento agresivo (Espelage y Sweater, 2003 citados en Benitez y Justicia, 2006).

Partiendo de esta característica común, Olweus (1993, citado en Defensor del Pueblo, 2000) define el maltrato entre iguales como una "conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques, situando a ésta en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios." Se debe tener presente, como señala Rigby (1996, citado por Hoyos, 2004), que muchas veces es un grupo de personas quien hace la vida imposible a alguien, así que la definición mencionada se complementa incluyendo el elemento del grupo. La definición de Olweus hace referencia al contexto escolar, sin embargo, es válido aclarar que este fenómeno no sólo ocurre en este contexto, sino que puede ocurrir en otros, como lo es el medio laboral (Defensor del Pueblo 2000, citado en Hoyos, 2004).

Luego, Olweus (1997) plantea que existen tres criterios para determinar esta forma específica de maltrato de otras:

1. Es un comportamiento agresivo e intencional.
2. Se da repetidamente y a lo largo del tiempo.

3. Hay un desbalance de poder entre víctima y agresor.

Van der Meulen (2003) profundiza en estos criterios. Sobre el primero, comenta que implica intencionalidad y hay autores que afirman que ésta intención puede ser relativa. Luego, Rigby (1996, citado por Van der Meulen, 2003) distingue entre maltrato maligno y maltrato no-maligno, en el primero existe una intencionalidad por parte de los agresores, mientras que en el caso del no-maligno, la persona que abusa lo hace "sin saberlo", sin una motivación negativa de querer hacer daño; sin embargo el efecto puede ser igual de doloroso para la víctima.

Van der Meulen se refiere también a Tattum (1989), quien describe la intención en el maltrato como "el deseo consciente de hacer daño". El acto real de hacer daño se vuelve algo secundario, el deseo sólo es suficiente para tratarse de abuso de poder. Sin embargo Tattum (1997, citado por Van der Meulen, 2003) afirmó más tarde, que más que la intención del agresor, es la percepción de la víctima lo que es decisivo para que la situación se pueda clasificar como victimización. Van der Meulen (2003) concluye que, aunque parece razonable el argumento de Tattum, parece más convincente que esté presente el elemento de la intención por parte del agresor(es), pues se trata de una relación, que contiene más que una parte, entonces hay que tener en cuenta las percepciones de ambas partes. La mayor parte de los

investigadores incluye la intención del agresor (es) en sus definiciones.

En el segundo criterio, Van der Meulen (2003) está de acuerdo con Olweus (1997) en que típicamente se repite la conducta de maltrato. Esta repetición y la expectativa de la víctima de que habrá más situaciones de abuso, crean el miedo y demuestran la naturaleza opresiva de la victimización. En cuanto este criterio, algunos han señalado (Benítez y Justicia, 2006) que la repetición y duración de la situación de maltrato, podría estimarse con una frecuencia mínima de una vez por semana y una duración mínima de seis meses. Sin embargo, Van der Meulen (2003) plantea que aunque el maltrato ocurra un solo día, o una sola vez, el estrés de la víctima, citando a Tattum (1989) "no sólo se crea por lo que realmente pasa, sino por la amenaza y el miedo de que puede ocurrir", y así mismo, Olweus (1993) se refiere a las acciones únicas, pues dice que en ocasiones puede haber maltrato entre iguales cuando hay una situación particular más grave de hostigamiento. Es importante, en todo caso, excluir las acciones negativas ocasionales y no graves, dirigidas a un alumno en un momento, y a otro en otra ocasión.

El último criterio, para Van der Meulen (2003), es el elemento crucial del maltrato entre iguales. La diferencia que existe en el desequilibrio de poder consiste en que quien maltrata está en una situación de ventaja, mientras que la víctima está en una

situación de desventaja. Esta puede ser de tipo físico, si el agresor tiene más altura y/o es más fuerte, o psicológico, si los agresores son más personas, tienen más amigos, se sienten apoyados por los docentes, tienen más autoestima y/o si la agresión es difícil de identificar, como en el caso de la exclusión social. En este sentido, el maltrato se diferencia de un conflicto o una pelea entre dos partes en una relación simétrica. Un conflicto puede incluir acciones negativas, pero no está necesariamente relacionado con una indefensa de la otra parte involucrada.

Van der Meulen (2003), aclara que "la victimización trata entonces de una relación interpersonal, una relación asimétrica entre individuos: un agresor o varios agresores y una víctima." La Indicación de una estructura asimétrica en la relación entre agresores y víctima significa normalmente que la intención para establecer y seguir la relación de maltrato viene por completo de los agresores, quienes están en una situación privilegiada de más poder. La víctima no ha tenido, ni tiene intención de establecer esta relación negativa, ni tampoco de continuarla, pero se encuentra en una situación de desventaja -con menos poder-. Usualmente, la relación se manifiesta por interacciones entre los individuos, aunque también puede hacerla por una ausencia de interacciones, como en el caso de la exclusión social.

A la par de lo que muestra van der Meulen (2003), hay una serie de aspectos que caracterizan el Bullying y que han venido señalándose a lo largo de las investigaciones que se han ocupado del tema, como lo son: debe existir una víctima (indefensa) atacada por un abusón o grupo de matones, existir una desigualdad de poder -"desequilibrio de fuerzas entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima. La acción agresiva tiene que ser repetida. Tiene que suceder durante un periodo largo de tiempo y de forma recurrente. Olweus (1998) indica "de forma repetida en el tiempo". La agresión supone un dolor no solo en el momento del ataque, sino de forma sostenida, ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques. El objetivo de la intimidación suele ser un sólo alumno aunque también pueden ser varios pero este caso se da con menos frecuencia. La intimidación se puede ejercer en solitario o en grupo, pero se intimida a sujetos concretos. Esta intimidación ocurre como un tipo de relación de agresión por parte de uno o más individuos hacia otro, de lo cual se hablará en el apartado siguiente.

3.1.2. El maltrato entre iguales como un tipo de relación de agresión

Del Barrio, et al. (2003a) se refiere al grupo de pares como una alianza de iguales que interactúan entre sí regularmente, donde hay un sentido de afiliación, con normas implícitas o explícitas que especifican el aspecto que se supone tienen, y el modo en que piensan y actúan sus miembros. Estos distintos niveles de experiencias sociales se relacionan dialécticamente entre sí, pues los individuos influyen en las interacciones, éstas por su lado influyen en el tipo de relación que se establezca y luego la relación influye también en las interacciones que ocurran dentro de ella. A causa de ésta relación dialéctica, muchos comportamientos aparentemente individuales que ocurren en un grupo requieren un análisis mucho más allá del individuo y de factores externos al grupo. Sólo es posible entenderlos como fenómenos de grupo y de relación en el interior de un grupo, que no ocurrirían fuera del mismo. Se trata de una relación porque es un vínculo que se sostiene en el tiempo, entre individuos que interactúan en diversas ocasiones, de tal manera que cada interacción recibe la influencia de anteriores interacciones con el mismo individuo y la influencia de expectativas acerca de las interacciones futuras (Del Barrio, et al., 2003).

Investigadores (Olweus, 1978; Del Barrio, Martín, et al., 2003b; Hoyos y Córdoba, 2004; Hoyos et al, 2004) y personas que vivencian el fenómeno usualmente evalúan como agresión al maltrato entre iguales o abuso entre pares. Coie y Dodge (1998, citado por Del Barrio, Martín, et al., 2003b), quienes analizan las distintas definiciones de agresión y una de ellas es la de agresión en términos de sus condiciones antecedentes, ya que cuando hay agresión hay intención; se pretende hacer daño a otros. Esta conducta intencional de agresión puede estar motivada emocional o instrumentalmente, como medio para alcanzar un fin.

Otros autores, como Parke y Slaby (1983, citados por Del Barrio, Martín, et al., 2003b) definen agresión en términos de los efectos de la conducta, considerándola agresión si ocasiona un daño a otro individuo, sin importar si la conducta fue o no intencional. Luego, Brain (1994, citado en Del Barrio, Martín, et al., 2003b) expone que la agresión no es una categoría homogénea sino multifactorial y señala que los rasgos más significativos de las conductas agresivas son el hecho de que son potencialmente dañinas, intencionales y resultan aversivas para la víctima.

Otra postura considera que la agresión es una afirmación de dominancia, donde el sujeto busca eliminar todo lo que atenta a lo que éste cree que debe existir. Esta interpretación es arriesgada, pues por un lado puede parecer moralmente neutra si se aceptan el poder o lo que atenta a él como algo inevitable y

por otro lado, parece moralmente rechazable que haya una relación de poder entre personas.

Del Barrio, Martín, et al. (2003b) señalan que el maltrato entre iguales es agresión en cualquiera de los sentidos dichos anteriormente. Cuestionando, aquellas posturas que entienden el maltrato entre iguales en últimas, como un hecho natural propio de sociedades competitivas en las que hay que formar carácter, lo que justifica su existencia y por tanto hace difícil su eliminación.

Luego nos encontramos frente a un argumento, que se refiere a lo que es maltrato y a lo que no lo es y para tener más claridad sobre esto es necesario dar una mirada por los conceptos que pueden estar relacionados con esta particular forma de maltrato.

3.1.3. Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión

Conducta Antisocial

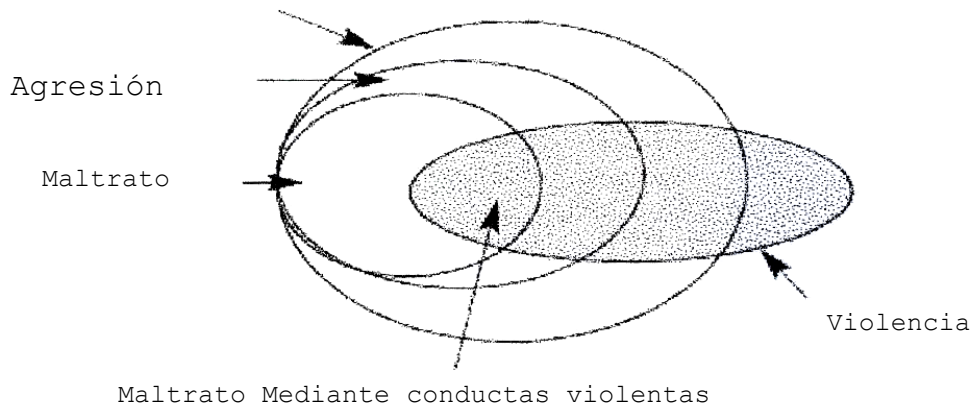


Diagrama No 1. Diagrama de las relaciones entre los conceptos de violencia, maltrato, agresión y conducta antisocial. (Adaptado de Olweus, 1999 y Del Barrio, Martín, et al., 2003b)

Del Barrio, Martín, et al. (2003b) analizan el abuso entre iguales como relación, apoyándose para esto en Hinde (1987), Rubin (1998), Shaffér (2000) y Bartlett (1932.) Estos autores plantean que las experiencias con los otros se producen en diferentes niveles de complejidad. El nivel más básico en ellas son los individuos. Sin embargo, las experiencias propiamente dichas consisten en interacciones o relaciones, sean diádicas o de grupo, que son de diversa naturaleza a lo largo de la vida. Una interacción es un intercambio de cierta duración, en el cual la conducta de un individuo tiene que ver con la conducta de otro. Una relación, por otro lado, está constituida por una sucesión de interacciones, pero siendo a la vez más que ellas, pues las trasciende. A su vez, las interacciones que se llevan a cabo en el interior de una relación tienen características peculiares, por influencia de aquella. Otro nivel, aún más complejo, de nuestras experiencias con los otros son los grupos. Estos constituyen redes de múltiples relaciones y a la vez tienen características propias que influyen en las relaciones que se producen en su interior.

No todas las agresiones, ni todas las formas de maltrato, ni todas las conductas antisociales son violentas. Por ello en el Diagrama 1, la violencia atraviesa los otros fenómenos a los que califica pero los trasciende también. Esta distinción es particularmente importante porque hay una tendencia poderosísima

a representarse cada uno de estos fenómenos en su modalidad violenta.

En Octubre de 2006, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en España, organizó mesas de trabajo en donde se analizaron aspectos como: "no todas las situaciones de violencia o agresiones entre escolares pueden considerarse maltrato por abuso entre iguales." En ocasiones, resulta difícil determinar cuándo se trata de un juego entre iguales y cuándo son acciones violentas con intención de hacer daño. De estas discusiones se puede analizar que aunque todo maltrato implica agresión (es un tipo particular de agresión, por tanto de conducta antisocial, a veces violenta y otras veces más sutil), no toda conducta agresiva o violenta es maltrato. La principal diferencia es que el maltrato supone desequilibrio de poder (la víctima se encuentra en situación de inferioridad) y se ocasiona un daño perdurable a la víctima.

Flavell (2002, citado en Del Barrio, et al., 2003b) afirma acertadamente que todos los conceptos interesantes escapan a los intentos por definirlos, sus límites son difusos y van expandiéndose al ir incorporando nuevos ejemplares a las que se refieren Flavell; Millar y Millar (2002, citado en Del Barrio, et al., 2003b). Algo así ocurre con la noción de maltrato, cuando se distingue como un tipo perverso de relación interpersonal que tiene lugar típicamente en el seno de un grupo y se caracteriza

por comportamientos repetidos de intimidación y exclusión hacia otros que se encuentran en una posición de desventaja. Puede considerarse un tipo de relación especialmente dañina cuando se da entre individuos que comparten un mismo status, son iguales según un determinado criterio externo al grupo, pero están situados en una posición diferente de poder (Del Barrio, Martín, et al., 2003b).

El concepto maltrato entre iguales se va ampliando en dos direcciones: se incluyen las conductas protagonizadas por una única persona y se incluyen una mayor diversidad de respuestas no sólo de agresión física, sino también verbal, gestual y de exclusión social. No sólo aquellas dirigidas directamente a la persona, sino también aquellas que las agraden de modo indirecto.

A partir del trabajo pionero de Olweus (1979; 1978 y 1977) en Escandinavia, se ha revelado que el maltrato tiene un punto álgido de incidencia entre los 9 y 14 años de edad para luego ir disminuyendo a lo largo de la adolescencia. Los diversos estudios destacan que si bien suele ocurrir de formas diversas maltrato físico o verbal directo o indirecto varía según la edad y el género de los implicados. El maltrato por abuso de poder entre iguales sólo es posible entenderlo si se le considera un tipo de relación en el interior de un grupo, se trata de una relación porque es un vínculo sostenido en el tiempo. Lo que diferencia el abuso entre iguales de otros tipos de maltrato como el doméstico,

el infantil o el dirigido a la pareja, es precisamente el contexto, el grupo en el que se produce y las características de la relación entre los implicados (Olweus, 1999).

En resumen, el maltrato entre iguales o victimización por abuso de poder es un tipo particular de agresión que se da en el ambiente escolar y es abiertamente violento, aunque algunas veces más sutil. Lo característico del fenómeno es la relación de desequilibrio físico o psicológico entre el autor de la agresión y la víctima de sus agresiones. Cuando ocurre, convierte a un escolar en víctima de sus compañeros, con poco margen de acción para cambiar las cosas debido a la compleja red de relaciones de poder de todo el grupo de pares.

Por otro lado, en lo que respecta a este fenómeno, se cree que existen algunas concepciones que justifican de uno u otro modo su existencia y por ende no se podría evitar o combatir el problema, ya que no se consideraría como tal. Para tener más claridad sobre esto se hace necesario profundizar un poco sobre los mitos y creencias que se tienen sobre bullying.

3.1.4. Mitos y creencias erróneas sobre el maltrato entre iguales

Existen diversos mitos y creencias erróneas acerca del Bullying o maltrato entre iguales que en ocasiones dificulta no sólo la identificación del problema, sino también la intervención y

erradicación del mismo. Estos mitos y creencias han sido desmentidos por resultados de investigación (Ollweus, 1997):

1. Creer que este problema es consecuencia de clases o colegios muy grandes, pues los resultados de una encuesta realizada a más de 700 colegios en Noruega demuestra que el tamaño de las clases o colegios no tiene importancia significativa para la frecuencia relativa o nivel de problemas de maltrato entre iguales.

Investigaciones recientes apoyan esta afirmación (Defensor del Pueblo, 2000)

2. Se ha creído que es consecuencia de la competencia y búsqueda de buenas notas en el colegio. Se cree que las agresiones son consecuencias de frustraciones y fracasos en el colegio. Se realizaron estudios longitudinales que no apoyaron esta idea (Olweus, 1983).

3. Se cree que la victimización es "causada" por desviaciones externas (estudiantes gordos, de pelo rojo, con gafas, etc.) Esta idea tampoco recibió apoyo de los análisis empíricos (Olweus, 1978).

Pasando a otro aspecto, no menos importante que es fundamental para la descripción del fenómeno y hace referencia a cómo se puede observar conductualmente el maltrato, esto es, las manifestaciones de este tipo concreto de agresión.

3.1.5. Manifestaciones del maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social

El maltrato entre escolares se presenta de diversas formas. Justicia (2001) menciona cuatro formas: física, verbal, psicológica y sexual. La forma física se puede presentar de manera directa, como morder, usar armas, golpear, empujar, jalar del pelo, entre otros y física indirecta, que consta de robar, esconder y romper cosas. El maltrato verbal también existe de manera directa, que incluye insultar y poner apodos, e indirecta, en la que se presentan hechos como hablar mal de alguien y crear falsos rumores. Las manifestaciones psicológicas de maltrato implican la exclusión social, rechazar, aislar, atemorizar, extorsionar, ignorar, humillar y amenazar para intimidar. Finalmente, el maltrato sexual se manifiesta por medio del exhibicionismo, el voyeurismo, el acoso sexual, la agresión sexual, etc. En esta línea de ideas, el Defensor del Pueblo (2000) encuentra una categorización de las formas de maltrato un poco distinta, que se puede observar en la Tabla 1.

TIPOS DE MALTRATO		EJEMPLOS
Físico	Directo	Pegar, empujar, herir
	Indirecto	Esconder, romper, robar cosas
Verbal	Directo	Insultar, poner apodo
	Indirecto	Hablar mal de alguien
Exclusión	Directo	No dejar participar a alguien en una actividad
	Indirecto	Ignorar a alguien
Mixto (Físico, Verbal, Gesto)		Amenazar con el fin de intimidar Amenazar con armas Obligar a hacer cosas con amenazas (Chantaje) Acosar sexualmente

Tabla 1. Tipos de maltrato entre iguales por abuso de poder (adaptado del Defensor del Pueblo, 2000)

Cada día es menos válida la manera que se utiliza para entender en profundidad las manifestaciones de violencia entre escolares, la distinción entre la violencia fuera de la escuela y la violencia dentro de la escuela, ya que hay que tener en cuenta que aunque las manifestaciones de cómo se produce el fenómeno en los entornos donde se presentan son diferentes y las actitudes de cada agresor varía según estas, no es una constante que este fija y la cual pueda tomarse como un patrón único de medida para luego poder caracterizarlo.

Generalmente, señalan Smokowski y Holland (2005), el maltrato entre escolares ocurre en áreas donde la supervisión de los adultos es mínima y se han identificado cuatro tipos o formas de maltrato entre iguales: primero, el físico que constituye acciones orientadas y usadas directamente, incluye comportamientos de golpear y patear, se muestran conductas

agresivas que pueden perdurar en la adultez, es más común en los niños; el segundo, es el maltrato verbal, usar palabras para humillar y herir a las víctimas, ocurre de manera rápida y por ello es más difícil de detectar y puede tener devastadores efectos; el tercero, el maltrato relacional, consiste en convencer a los pares para que excluyan a ciertos niños, es más común en las niñas; y por último, el maltrato reactivo, puede ser el más difícil de identificar, éstos tienden a ser impulsivos e incitan a otros a pelear con ellos pero luego dicen que es defensa propia.

Adicionalmente, es cierto que las manifestaciones son sufridas, llevadas a cabo u observadas, por individuos que dentro de la problemática se definen por el papel que desempeñan, y es importante conocer sobre estos personajes que son los actores de dicho fenómeno.

3.1.6. Causas del maltrato entre iguales

Atendiendo a las explicaciones del maltrato entre iguales dadas por los niños y Adolescentes, se detecta la necesidad de establecer una relación entre los motivos y los comportamientos. Estudios previos basados en el pensamiento narrativo, como el de Almeida, Lisboa y Caurcel (en prensa, citado en Caurcel y Almeida, 2007) o el de Del Barrio, et al. (2003a), muestran como

los niños pequeños de 9 años consideran que uno de los motivos de los malos tratos reside en la antipatía; y en las formas de agresión verbal, que alguien no te guste puede dar lugar a ser excluido de las actividades del grupo de iguales. Además, comentan que los adolescentes de 13 y, mayoritariamente, los de 15 años, refieren las causas habitualmente a procesos de grupo, tales como la confrontación con la diferencia (física, de estatus social, académico u otro).

Es en este proceso de las relaciones de grupo, donde se gesta el fenómeno del maltrato entre iguales, se ha observado que el maltrato es un problema que se presenta en diversos contextos y en los sistemas educativos, debido a que estos generan procesos de socialización a partir de las interacciones.

Otra de las explicaciones de las causas del fenómeno se aproxima bastante a las conceptualizaciones psicológicas y sociológicas, donde el maltrato entre iguales es percibido como un proceso crítico pasajero y asociado a la construcción de la identidad personal y social -"son cosas de adolescentes, es una reacción normal de las personas de nuestra edad" (Caurcel, 2007)

Tanto los adolescentes como los adultos que presencian estos fenómenos inciden en reconocer que tratar mal a un compañeros, ponerle mote, esconderle las cosas y burlarse de el, son conductas que ocurren con frecuencia en el ámbito escolar, que

son etapas por la que todo adolescente transita, por lo que es común que se presente.

Puede observarse simultáneamente la influencia de la experiencia como generadora de conocimiento y como resultado de prácticas culturales. Participar como agente u objeto de malos tratos significa que los niños comparten situaciones dadas adoptando papeles sociales diferentes en torno a los cuales desarrollan medios y definen fines diferentes. Esto fue subrayado por Smorti y Ciucci (2000, citados en Caurcel, 2007), quienes encontraron que agresores y víctimas divergen en el modo de interpretar la realidad social.

Algunos estudios (Caurcel y Almeida, 2007; Avilés y Monjas, 2005) encontraron diferencias significativas en las explicaciones causales señaladas en función del papel que el participante asumía en situaciones de maltrato entre iguales. Así, el grupo de agresores señala más elementos exculpatorios como la manera de ser de la víctima y algo propio de la adolescencia que le permiten justificar sus actos y aliviar la culpa; por su lado, el grupo de víctimas refuerza su autoestima y autoimagen aludiendo a la envidia que los agresores sienten hacia ellas, y finalmente el grupo de espectadores empatiza con las víctimas y les restan culpa y responsabilidad, lo que abre las puertas hacia la esperanza ya que los espectadores pueden convertirse en los más

fieles aliados de la comunidad educativa en la difícil tarea de la erradicación y prevención de este problema.

Las diversas investigaciones citan que los adolescentes explican el maltrato entre iguales como un fenómeno ligado al tipo de interacción interpersonal que se establece entre víctima y agresor, y a aspectos ligados con la dinámica y funcionamiento típicos de los grupos de jóvenes, lo cual es un aspecto preocupante ya que les permite justificar el abuso de poder como algo "natural" durante el proceso de desarrollo (Caurcel y Almeida, 2007).

3.1.7. Actores implicados en el fenómeno del maltrato entre iguales

Los actores que se ven involucrados principalmente en los episodios de maltrato entre iguales son: la víctima del maltrato, el agresor, los testigos de la escena, y en algunas ocasiones, la víctima que toma el papel de agresor. Todas estas personas tienen características propias y se ven afectadas por las consecuencias negativas que este hecho implica, según el papel de cada actor (Olweus, 1993; 1991).

Para las víctimas, el maltrato perdura en el tiempo, tienen conciencia de la persistencia del maltrato y sufren en distintos contextos y ante diversos agentes. No perciben bien, ni controlan

la causa por las que son agredidas. Usualmente tienen una actitud negativa hacia la violencia y su uso (Olweus, 1997). Además creen que son intimidadas porque su conducta provoca y molesta a los agresores, por ser más débiles, por broma o por ser diferentes. Más de un tercio no sabe por qué son agredidos (Justicia, 2001). Físicamente, parece que las víctimas tienen una complexión débil, a veces acompañada de alguna discapacidad. En el campo de las relaciones interpersonales presentan timidez, que a veces lleva al retraimiento y aislamiento social. Están solas y abandonadas en el colegio y como regla, no tienen ni un buen amigo en su clase (Olweus, 1997). Además, son poco sinceros y tienden al disimulo (Cerezo, 2001). En los test sociométricos suelen ser rechazados por el grupo; gozan de poca popularidad entre sus compañeros y se hallan insatisfechos en las relaciones con éstos (Justicia, 2001).

En cuanto a su personalidad, muestran una alta tendencia al neuroticismo, así como altos niveles de ansiedad e introversión (Cerezo, 2001). Según Olweus (1997) las víctimas suelen ser más ansiosas e inseguras que los estudiantes en general. Sufren de baja autoestima y frecuentemente son cautelosos, sensibles y callados.

Justicia (2001) habla de las consecuencias para las víctimas de una situación de maltrato por abuso de poder. Para este autor, el miedo puede llevarlas al fracaso, al absentismo y al abandono

de la escuela. A causa del maltrato que sufren, pueden sentir soledad, depresión, ansiedad, baja autoestima o inseguridad. Ocasionalmente pueden incluso sentir pánico, irritabilidad, memoria repetitiva de los episodios de violencia o falta de concentración. Si el problema persiste, las víctimas pueden adoptar medidas drásticas, como la venganza, en forma de peleas, la tenencia de armas o incluso el suicidio. Como alumnos, y más tarde como adultos, las víctimas se pueden sentir indecisas cuando se enfrentan a ratos sociales, intelectuales, emocionales, o vocacionales.

Olweus (1997) menciona dos tipos de víctima, la primera es la víctima que provoca, que tiene una combinación de patrones de reacción ansiosos y agresivos. Usualmente tiene problemas con la concentración, y se comporta de manera que puede causar irritación y tensión a su alrededor. Algunos son hiperactivos. La segunda es la víctima pasiva o sumisa que con su comportamiento y actitud le indica a los demás que es un individuo inseguro y sin valor que no responderá si es atacado o insultado. Tiende a deprimirse más que la víctima que provoca, y tiene mas probabilidad de tener baja auto-estima como joven adulto.

Se ha encontrado que las víctimas del bullying tienen una mirada negativa de si mismos, se ven como fracasadas y se sienten estúpidos, están solos y abandonados en la escuela. Se

caracterizan por tener una personalidad ansiosa combinada con debilidad física.

Los agresores usualmente son varones y fuertes (Cerezo. 2001) y suelen tener una actitud más positiva hacia la violencia y su uso que los demás estudiantes (Olweus, 1997). En sus relaciones interpersonales suelen ser agresivos y generalmente violentos con aquellos que consideran débiles y cobardes, Se consideran líderes y sinceros, muestran una alta autoestima y considerable asertividad (Cerezo, 2001).

Los agresores están próximos a las víctimas y suelen pertenecer al mismo curso y ser del mismo género. Tienden a culpar a las víctimas de lo que les ocurre y muestran poca empatía con ellos. Además se ha encontrado que son manipuladores y se sirven de otros para agredir. Tienden a ser impulsivos y agresivos con los compañeros y otros adultos, tanto padres como profesores, así como a faltar a clases con más frecuencia, siendo más propensos al abandono escolar (Justicia, 2001) En cuanto a la popularidad de los agresores, según Guerin y Hennessy (2002) los datos empíricos que diferentes estudios ofrecen no son consistentes. En algunas investigaciones se perciben a los agresores como populares (Cerezo, 2001; Farrington 1993), mientras que en otras se ha observado que tanto las víctimas como los agresores no son populares (Glow y Glow, 1980; Lagerspetz, Björkqvist, Berts y King, 1982; Olweus, 1997).

En cuanto a las consecuencias, Justicia (2001) comenta que los niños que son agresores durante su primera infancia apuntan al desarrollo de tendencias violentas, delincuencia y criminalidad en su vida adulta. Muestran conductas antisociales y se les asocia con el consumo de drogas, alcohol, robos, mala adaptación escolar y riesgo de fracaso. Tienen dificultad para desarrollar vínculos afectivos (Justicia, 2001).

Según el estudio de Olweus (1997), además del tipo de agresor descrito, existe uno que ha denominado bullies pasivos. Usualmente no toman la iniciativa, aunque participan en la agresión. Este grupo puede ser mixto y puede haber estudiantes ansiosos o inseguros. Tienen un patrón de reacción agresivo combinado (en el caso de los niños) con fuerza física.

La explicación que da Garcia (1995, citado en Aviles, 2003) es que padecen (los agresores) un problema de ajuste en sus reacciones con una carga excesivamente agresiva en las interacciones sociales. En este sentido suelen ser chicos que están ubicados en grupos en los que son los mayores por haber repetido curso. Su integración nos dice Cerezo (1997, citado en Aviles, 2003) escolar, por tanto es mucho menor. Son menos populares que los bien adaptados pero más que las víctimas. Su contacto con los padres es también inferior. Suelen carecer de fuertes lazos familiares y estar poco interesados por la escuela.

Por otro lado, los típicos abusadores son frecuentemente agresivos y no sólo con las pares sino. También con los padres, maestras y hermanas. Tienen una actitud más positiva hacia la violencia, se caracterizan por la impulsividad y la fuerte necesidad de dominar a otras. Los acosadores tienen una personalidad agresiva combinada con la fuerza física.

La víctima/ agresor es un caso particular de víctima que a veces juega el papel de agresor. (Olweus, 1978). Como las otras víctimas, también lo son desde hace tiempo y en diversos contextos, aunque su porcentaje es muy bajo (en torno al 1%). Resultan paradójicos cuando se intentan analizar las causas de su participación en situaciones de violencia: unas veces culpan a las víctimas a las que agreden de su agresión; y, otras, a los agresores que los intimidan. Muestran serios problemas de control emocional y de conducta, así como incapacidad para expresar y percibir emociones y sentimientos, asociada con descontrol de la propia conducta. Presentan problemas tempranos de conducta (disrupción, hiperactividad, maltrato, abuso...) (Justicia, 2001). Las víctimas/agresores tienen altas expectativas de aceptación por los otros compañeros, que no son reales. Suelen reaccionar de manera colérica, provocando a sus posibles agresores. Pueden fracasar en la escuela y les cuesta adaptarse a las normas disciplinarias de la escuela (Justicia, 2001).

Los espectadores o testigos son los que asisten y observan las situaciones de violencia. Conocen los episodios de maltrato y se involucran en ellos de distinta forma y grado. Hay unos activos, que ayudan y apoyan al agresor o a las víctimas, y hay otros pasivos, que refuerzan con la simple presencia, la atención o la sonrisa (Justicia, 2001).

Los testigos frecuentemente se abstienen de relacionarse con las víctimas por temor a que disminuya la aceptación que tienen dentro del grupo al que pertenecen o a la venganza del agresor, convirtiéndose de esta manera en víctimas. Otros tienen miedo a informar de los incidentes violentos porque no quieren verse envueltos en ellos, ni que se les llame para informar. En otros casos el que denuncia puede experimentar sentimientos de culpabilidad o de impotencia por no haber hecho frente al agresor a favor de sus compañeros. (Justicia, 2001).

En investigaciones realizadas recientes encontramos los aportes de Coloroso (2005) donde nos señala que los testigos del Bullying nunca son inocentes. Los testigos colaboran con la ayuda o incitación al agresor para que actúe. Dichos personajes causan incluso más sufrimientos a las víctimas del bullying y aumentan la oportunidad a otros testigos de desensibilizarse ante la crueldad e incluso creando la imagen del agresor como fuerte, popular y atrevido digno de imitación.

Las acciones tomadas por parte de los testigos no sólo refuerzan prejuicios, estereotipos y discriminaciones sino que obstaculizan el desarrollo de la empatía, compasión y la toma de perspectiva, que son tres elementos esenciales para las relaciones entre iguales.

Smokowski y Holland (2005) encontraron a partir de sus investigaciones distintas características para cada participante que los vuelve actores directo o indirecto de dicho fenómeno. En cuanto a los abusadores son excesivamente agresivos, destructivos y disfrutan dominar a otros niños. Los agresores pueden ser populares o no, los primeros socializan con otros niños populares y no parecen encontrar el estigma del significado social de su agresión; los segundos son rechazados y desatendidos por otros niños, usan la agresión para llamar la atención. Muchos de los agresores tienen actitudes positivas hacia la violencia para resolver sus problemas y conseguir lo que quieren. Estos agresores son más probables a estar involucrados en otros problemas de comportamiento como el alcoholismo y el fumar. En cuanto a las familias de los agresores, son problemáticas, los padres son hostiles, rechazan y son indiferentes con sus niños. Los niños imitan los comportamientos agresivos que ven en su casa para conseguir lo que desean. Estos niños tienen un índice mayor que el de víctimas o víctima-agresor, de alcoholismo y abuso de

sustancias. Ser agresor está relacionado con el comportamiento antisocial visto en la adultez.

Luego las víctimas caracterizadas por ser de baja estatura, débiles y frágiles comparadas con los agresores, son incapaces de protegerse a sí mismas de los abusos. Tienen miedo a ser heridas y tienen una actitud negativa hacia la violencia. Las víctimas son abandonadas por otros niños, tienen pocos o ningún amigo, están solos en la escuela. Tienden a sufrir de baja autoestima. Estos niños vienen de familias que tienden a ser sobreprotectoras porque se dan cuenta que los niños son ansioso e inseguros.

Para Coloroso (2005) se encuentran tres actores en este juego: agresores, víctimas y testigos, a los cuales es posible identificarlos, tanto los primeros como los segundos, generalmente porque andan solos y por su modo particular de actuar.

Las investigaciones de Smokowski y Holland (2005) sugieren que la protección excesiva por parte de los padres actúa como una causa y consecuencia del Bullying. A largo plazo es muy probable que existan desordenes internos como la depresión, anorexia y bulimia, déficit de atención, sentimiento de abandono e ideas suicidas, problemas en las relaciones con las mujeres (sexuales y afectivas) entre otros problemas. Por sus consecuencias y por otros motivos, es de suma importancia idear estrategias para

prevenir y contrarrestar el problema, en las líneas posteriores se hablará un poco de ello.

3.1.8. Planes de intervención

Smokowski y Holland (2005), hablan de los planes de intervención propuestos por Dan Olweus, que se desarrolló en escuelas de Noruega, éste estuvo dirigido a padres y profesores así como a estudiantes, se encontraron ciertos aspectos importantes y ellos son: primero, aumentar la conciencia y el conocimiento sobre el tema (desaparecer los mitos y creencias infundadas sobre las causas, frecuencia y naturaleza de los problemas en la escuela); segundo, lograr activar la intervención de docentes y padres (ambos reconociendo su responsabilidad para controlar los desacuerdos en la escuela, los profesores deben hablar con las víctimas y los agresores así como con sus padres); tercero, desarrollar reglas claras contra el comportamiento del maltrato en iguales (explicar las reglas y las sanciones si se quebranta dichas reglas así como las recompensas si dichas reglas son cumplidas) y cuarto, proporcionar apoyo y protección a las víctimas.

Coloroso (2005) propone enfatizar en las razones que dan los niños para no intervenir en la detención del fenómeno de maltrato entre Iguales y por el contrario incrementar dicho fenómeno,

dichas razones son: miedo a verse agredidos, miedo de ser nuevos blancos para los agresores, miedo de empeorar la situación y el no saber que hacer; propone lo que podrían hacer los testigos, desde lo más hasta lo menos riesgoso, ello es: rehusarse a ser parte de la escena de maltrato, apoyar al blanco del Bullying en privado, hablar con el bully en privado o públicamente y por último intervenir en nombre del blanco de maltrato (decirle a las adultos).

Por otro lado, es poco la que hacen los docentes para evitar a detener el problema, los docentes tienen limitada contacto con los estudiantes; y las padres de las víctimas y particularmente de los agresores no son concientes del problema y hablan hasta un punta limitado. Luego. se encontró que en las escuelas donde los docentes supervisan en las clases y los recesos el nivel de bullying es baja, ello sugiere que el rol y la intervención de los profesores es muy significativa hasta cierto punto en la problemática.

El tamaño de la clase a la escuela, se ha encontrada, no tiene importancia en la frecuencia a nivel del problema. Nada sugiere que el comportamiento agresiva de las chicas sea una consecuencia de bajas notas a de fracaso en la escuela.

3.2. Incidencias en otras investigaciones

Muchas han sido las investigaciones realizadas con el fin de establecer la incidencia y prevalencia del fenómeno del maltrato entre iguales, generando entre los autores controversias y desacuerdos sin perder la finalidad de realizar estos estudios, dicha finalidad consiste en proporcionar información sobre el maltrato entre escolares que permita caracterizar y comprender de una forma más específica la realidad de un problema de interés e importancia en el seno de los centros educativos (Benítez y Justicia, 2006).

Este fenómeno no es una problemática nueva, es una problemática que debido a los aumentos de la violencia y a los cambios sociales, esta aumentando cada día y generalizándose como una conducta común o normal entre los adolescentes. Debarbieux (2003, citado en Benítez y Justicia, 2006), manifiesta que este es un fenómeno específico de violencia escolar que afecta escuelas de todo el mundo dado que no entiende de fronteras físicas ni políticas.

Al analizar el desarrollo que han tenido las investigaciones desde Olweus (1977) hasta Benítez y Justicia (2006), podemos observar como los estudios del maltrato entre iguales de manera paralela intentan definir el fenómeno, conocer la prevalencia y la incidencia, presentando con ello resultados que caracterizan

las víctimas, los agresores y los testigos. Estos estudios dejan por sentado que el maltrato entre iguales es una problemática relacional al interior del grupo, que aqueja a los jóvenes de hoy en día, estas situaciones de agresión han llevado a dirigir todos los resultados de investigaciones previas y recientes a elaborar programas de intervención.

Han sido muchos los estudios que han centrado el interés en la incidencia y prevalencia del maltrato entre compañeros, éstos ponen de manifiesto dos aspectos de acuerdo a los porcentajes encontrados (ver Tabla 2):

1. Es evidente que fenómeno del maltrato entre iguales no es más importante ahora que hace unos años, dado que las cifras de incidencia son parecidas.

2. Las tasas de incidencia a pesar de ser similares en muchas de las investigaciones realizadas, presentan diferencias que pueden deberse a la definición de maltrato adoptada por los autores, la heterogeneidad de los instrumentos utilizados para la recolección de datos, la característica de la muestra, entre otros. Sin embargo y a pesar de las diferencias en relación con las tasas de incidencia encontradas, éstas no son significativas entre sí, lo que conlleva a pensar que la prevalencia del maltrato entre iguales es similar en diferentes países independientemente de su cultura y sistema educativo Carney y Merrel (2001, citados en Benítez y Justicia, 2006).

ESTUDIO	% AFECTADOS	% VICTIMAS	% AGRESORES	% AGRESORES-VICTIMAS
Olweus (1991)	17.6	9	8	1.6
Whitney y Smith (1993)	21	14	7	-
Rugby (1997)	-	14	-	-
Defensor del Pueblo (1999)	12	7	5	-
NCES (2003)	8	-	-	-
Solberg y Olweus (2003)	18.2	10.1	6.5	1.6
Aviles y Monjas (2005)	11.6	5.7	5.9	-
Serrano e Iborra (2005)	20.1	12.5	7.6	-
Ramírez (2006)	10.5	6.4	3.1	1

Tabla 2. Comparativa de Estudios y Tasas de Incidencia. Adaptada de Benítez y Justicia, 2006.

El maltrato entre iguales es un problema en los centros educativos cuyas consecuencias afectan a todos los agentes implicados directamente e indirectamente al resto de la comunidad

educativa que ha de convivir con los efectos derivados del mismo. Benítez y Justicia (2007) citan que es necesario obtener un consenso acerca de la definición del maltrato entre iguales que nos permita a los investigadores hablar todos en los mismos términos. La finalidad con ello es poder crear programas de intervención temprana, estableciendo desde los niños en etapa pre-escolar situaciones que les permitan identificarse en el contexto de maltrato, para que así puedan identificarlo si en algún momento se ven involucrados en él.

3.3. El Contexto Universitario Como Escenario de Maltrato Entre Iguales

En el mundo actual es imposible comprender el ritmo y el volumen de los cambios que se producen en el campo de la ciencia y la tecnología si no se cuenta con centros activos de generación de conocimiento. La importancia cada vez mayor del saber científico y tecnológico en la sociedad, en la industria, en los intercambios económicos y en la aplicación de la investigación a los problemas del desarrollo humano, ha hecho que las instituciones de enseñanza superior mantengan un potencial de investigación de alto nivel en sus ámbitos de competencia (Delors, 1996).

Resulta asimismo imposible, ya no crear, sino incluso absorber y adaptar tecnología a nuestro medio, si no se realiza un importante esfuerzo en materia de desarrollo científico, lo que da como resultado la creación de un medio facilitador, generador y creador de nuevas propuestas de desarrollo las cuales busquen, que el ser humano que recién finaliza el bachillerato obtenga nuevas dimensiones de conocimiento, se cataloga a la universidad como el contexto o espacio donde el individuo interactúa, se interrelaciona y se forma así mismo como ente socializador y generador de nuevas propuestas de desarrollo (Ares, 1989).

La universidad como institución pertenece a lo que se conoce como educación superior, el cual es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional (Ministerio de Educación, 1992).

La educación superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de

libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra (Ministerio de Educación, 1992).

El requisito de ingreso a cualquier centro de enseñanza supone que haber culminado los estudios de primaria y la educación secundaria antes de ingresar.

El papel jugado por la educación superior en la sociedad cambia según la cultura del país y busca profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el País. A si como ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional (Ministerio de Educación, 1992). Por ejemplo, en Colombia la universidad cumple con una misión civilizadora, cultural y formadora del hombre. (Ferro, 1996 citado por Pezzano, 2000), la universidad esta, por lo tanto al servicio de la comunidad por que su misión contribuye al desarrollo social, económico y cultural, nuestro entorno inmediato la costa Atlántica es una región rica en talento humano, liderazgo y tradición cultural.

Al respecto Ferro (2003) comenta que la universidad juega un rol importante en la definición de las estrategias regionales y en la formación y capacitación de los profesionales que lideraran

los procesos de modernización y crecimiento de la región y el país.

El estudiante universitario ocupa, al menos sobre el papel, un puesto preferente en la universidad del futuro, debido a los últimos acontecimientos en la educación, se busca reformar la educación tradicional en una educación de currículos flexibles y modernos, esto es gracias a que los alumnos que recién ingresa a la universidad, son estudiantes con poca o escasa claridad y seguridad del nuevo reto que están asumiendo, son estudiantes que ingresan con perspectivas no claras a acerca de los procesos educativos o de las exigencias de la carrera que escogieron.

Alumnos de una universidad en Bogota citan que "La educación no sigue un proceso continuo y ascendente, que tiene altibajos y cortes abruptos". Como manifiesta el editor del periódico el Colombiano: El más profundo corte está entre el bachillerato y la universidad, parecen dos mundos distintos, cuando entre una y otra etapa debería haber complementariedad, surgen los traumatismos y las perplejidades de los estudiantes, sumados a fallas como las enunciadas atrás, influyen de modo negativo en la calidad que se pretende en la educación superior. No siempre se corrigen. Muchas veces se potencian, con efectos desastrosos.

Editorial - Periódico El Colombiano - Medellín

En una encuesta realizada por *Universia* (Henao, 2007) se le preguntó a 473 personas que cumplían con el requisito de ser

estudiantes que recién finalizan su bachillerato y estaban próximos ingresar a la universidad, lo siguiente: ¿cuál es el mayor temor que enfrentan los estudiantes al ingresar a la universidad? Los resultados obtenidos fueron: el 46.7% de los 473 dicen que es el de equivocarse de carrera. 89 o sea el 18.8% se unen al anterior contestando que es la inseguridad académica, para conformar un total de 65.5% de los casi quinientos que respondieron que tienen el gran temor a equivocarse por los miedos de no sentirse capaz de poder integrarse de manera adecuada a esta nueva etapa. Los otros temores se refieren en general también a la inseguridad: al fracaso (académico y personal), a no conocer a nadie (No conocer a nadie 71 - 15%, Ser rechazado 41 - 8.7%,

El contexto universitario denota entre lo estudiantes un espacio de esparcimiento y de desarrollo tanto a nivel profesional como personal, los individuos que acceden a estos campus buscan no solo obtener un título, sino también crecer y madurar como personas. Los jóvenes que ingresan a las universidades en Colombia, son estudiantes que todavía están en la etapa de la adolescencia temprana, son personas que aun viven con sus familias y dado el contexto de nuestra cultura estas personas todavía están muy ligadas al seno familiar. No teniendo en gran medida la madurez necesaria para asumir el reto que como estudiante universitario se comienza a exigir.

Las respuestas expresadas por este grupo de estudiantes, analizadas a la luz de la definición del maltrato entre iguales, nos dan a comprender los diversos miedos y sentimientos que los jóvenes sienten al ingresar a la universidad, suponiendo con ello la aparición de sentimientos que pueden estar asociados a este fenómeno. Los cuales gracias al medio y al tipo de relaciones entre grupos que esta persona va a adquirir en la universidad, pueden enfrentarse a este tipo de situaciones que surgen en los contextos escolares, ya que la universidad es un medio facilitador de procesos interrelacionales, que permiten que el ser humano vivencie cada una de las experiencias que puedan surgir.

4. Pregunta problema

En esta investigación se busca dar respuesta a la siguiente pregunta problema: ¿Cuál es la incidencia de las manifestaciones del fenómeno del maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla?

5. Objetivos

5.1. Objetivo general

1. Determinar la incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla.

5.2. Objetivos específicos

1. Presentar la distribución porcentual de la muestra en función de los actores del maltrato entre iguales (víctimas, agresores y testigos).

2. Determinar la ocurrencia de las diferentes modalidades de maltrato entre iguales (físico, verbal, exclusión y mixto) en los estudiantes.

3. Ilustrar la ocurrencia de cada uno de los aspectos de maltrato (físico, verbal, mixto, exclusión) en relación con la edad, género y semestre de los estudiantes.

4. Determinar la ocurrencia de las manifestaciones en los distintos escenarios de la universidad.

5. Mostrar las estrategias de comunicación y resolución del conflicto a las que recurren quienes lo protagonizan.

6. Definición de variables

6.1. Definición Conceptual de la Variable

La variable de estudio es identificada como maltrato entre iguales por abuso de poder y exclusión social (bullying), que constituye un fenómeno donde a través de conductas de persecución (pueden ser físicas y/o psicológicas) de uno o más niños hacia otro niño, se pretende hacer daño. Estas conductas llevan implícita una intención, son mantenidas en el tiempo y se presenta un desbalance de poder entre víctima y agresor.

En esta investigación se tomará como referencia la definición que de bullying hace Olweus (1988): "... cuando una persona es expuesta, repetidamente y durante el tiempo, a acciones negativas (verbales o físicas) por una o más personas, en presencia de un desbalance fuerte en las relaciones (físico o psicológico) entre dos. El bullying directo se refiere a ataques abiertos a la víctima; y el indirecto al aislamiento y exclusión social de un grupo".

Otros como Glew, Rivara, & Feudtner (2000, citado en Smokowski & Holland, 2005) definen el maltrato entre iguales como una forma de agresión en donde uno o más niños intentan herir o molestar a otro niño que es percibido como incapaz de defenderse a si mismo.

El bullying es diferenciado de otros tipos de maltrato por el contexto en el que se presenta (escolar) y por las características de la relación entre los implicados, señala Olweus (1999).

6.2. Definición Operacional de la Variable

El bullying o maltrato entre iguales y exclusión social, es posible medirlo a través de ciertos criterios fundamentales: la intención de hacer daño a otros, el desbalance de poder entre víctima y agresor, repetición de ataques en el tiempo y las manifestaciones.

En lo que respecta al primer criterio, algunos autores (van der Meulen, 2003) nos hablan de que es una característica casi implícita en el fenómeno, se justifican diciendo que toda acción donde se haga daño a otros lleva consigo una intención en el fondo, ya que en todos los casos es igual de doloroso para quien lo recibe. Por tanto se dice que la intencionalidad es un aspecto difícil de medir y se asume muchas veces en este fenómeno.

En cuanto al segundo criterio, se puede anotar que es una conducta continua en el tiempo y la víctima esta a la expectativa de que vuelva ocurrir el fenómeno. Aunque este criterio es el menos principal, ya que el fenómeno, opinan algunos, puede identificarse como tal aunque sólo ocurra un episodio.

Respecto al tercer criterio, se puede decir que es el más importante, se presupone que quien agrede al otro esta en una situación de ventaja y es indefenso, existe entonces una relación asimétrica y desequilibrada.

Por último, lo que tiene que ver con las manifestaciones hace referencia a los tipos de maltrato que se presentan en el fenómeno y que lo hacen observable de una u otra manera. Se encuentran varios tipos, a. físico, b. verbal, c. exclusión y d. mixto (Ver Tabla 2). Cada uno con subdivisiones y características específicas que permiten observar más detalladamente el fenómeno.

TIPOS DE MALTRATO		EJEMPLOS
Físico	Directo	Pegar, empujar, herir
	Indirecto	Esconder, romper, robar cosas
Verbal	Directo	Insultar, poner apodo
	Indirecto	Hablar mal de alguien
Exclusión	Directo	No dejar participar a alguien en una actividad
	Indirecto	Ignorar a alguien
Mixto (Físico, Verbal Gesto)		Amenazar con el fin de intimidar Amenazar con armas Obligar a hacer cosas con amenazas (Chantaje) Acosar sexualmente

Tabla 2. Tipos de maltrato entre iguales por abuso de poder (adaptado del Defensor del Pueblo, 2000)

7. Control de variables

7.1. Variables Controladas

¿QUÉ?	¿CÓMO?	¿POR QUÉ?
Ser estudiante universitario	Todos los participantes de esta investigación deben ser estudiantes universitarios.	En el contexto universitario se preservan características del contexto escolar que pueden conllevar al origen de la problemática de maltrato entre iguales en la universidad. Debido a que no existen antecedentes que permitan elaborar una hipótesis acerca del maltrato entre iguales en otros contextos, como señala Hoyos (2004).
Semestre	Se escogerán estudiantes de 2 a 9 semestre, no se escogerán	Van der Meulen (2003) habla de que este fenómeno se presenta como una forma de relación aunque negativa,

	<p>estudiantes de primer y décimo semestre.</p> <p>Específicamente no se escogerán estudiantes del último semestre de cada carrera, según corresponda será 10 semestre u 8 semestre.</p>	<p>que se da repetidamente y a lo largo del tiempo, y que es uno de los criterios fundamentales en la problemática.</p> <p>Con los estudiantes de primer semestre no se puede garantizar la continuidad en el tiempo y los estudiantes del último semestre de la carrera, no asisten en su mayoría a clases presénciales debido a las practicas profesionales.</p>
--	--	--

7.2. Variables no controladas

No se controlará si los sujetos encuestados corresponden a un medio familiar violento, debido a que el acceso a la información es complicado.

8. Metodología

8.1. Tipo de estudio

El tipo de estudio de la presente investigación es descriptivo comparativo. Se entiende por estudio descriptivo, tal como lo afirma Danhke (1986, citado en Hernández, Fernández y Baptista, 2000), aquel que busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro tipo de fenómeno que sea sometido a análisis. La investigación descriptiva mide o evalúa diversos aspectos del maltrato entre iguales. Esta medición se hace de manera independiente buscando la mayor precisión posible.

En el caso particular de la presente investigación, se responderá a un objetivo de comparación en el que se contrastará la incidencia de las manifestaciones del maltrato en función de la edad, el género y el semestre.

8.2. Instrumentos

Para estudiar la incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla, se utilizó un cuestionario que fue

elaborado por un equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid para el Informe Nacional del Defensor del pueblo sobre Violencia Escolar (2000). El instrumento fue elaborado a partir de cuestionarios existentes, pero enriquecido y completado con los resultados de estudios sobre el tema que han sido abordados con métodos cualitativos, lo que hace de este cuestionario, no sólo un instrumento de diagnóstico sino que ofrece elementos para comprender la naturaleza y otras características de este campo de investigación.

Este cuestionario consta de 19 preguntas, organizadas en tres bloques, donde el estudiante ofrece información acerca de su experiencia como testigo, víctima o agresor de los distintos tipos de maltrato; a su vez permite identificar los escenarios, número de actores y estrategias de solución y comunicación, entre otros (Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c).

El instrumento mencionado fue adaptado al contexto escolar nuestro, en términos del uso del lenguaje, en una investigación previa (Hoyos y Córdoba, 2005). Posteriormente, este último fue adaptado al lenguaje de la muestra estudiada en la presente investigación. Para realizar dicha adaptación se empleó la técnica de grupos focales, la cual permitió conocer aspectos relevantes sobre la identificación por parte de los estudiantes

de este fenómeno y ayudó a clarificar qué modificaciones debían realizarse.

8.3. Sujetos

La población de esta investigación corresponde a estudiantes universitarios que cursan del segundo al penúltimo semestre de distintos programas académicos que ofrece una universidad privada de la ciudad de Barranquilla.

El tamaño estimado de la población fue de 4255 estudiantes que perteneces a los semestres y carreras ya mencionados. Esta información fue suministrada por la Oficina de Registro de la universidad participante, en el segundo semestre del año 2006.

8.4. Muestra

La muestra corresponde a estudiantes universitarios, hombres y mujeres, que estén cursando del segundo al penúltimo semestre alguno de los siguientes programas académicos: Psicología, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Medicina, Ingeniería Sistemas, Economía, Enfermería, Licenciatura En Educación Infantil, Ingeniería Mecánica, Comunicación Social, Relaciones Internacionales y Negocios Internacionales, de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla.

Para escoger el número de sujetos con los que se trabajó, se realizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{n'}{1 + n'/N}$$

$$n' = \frac{S^2}{V^2}$$

Donde n = muestra, N = población, S^2 = varianza de la muestra y V^2 = Varianza de la Población.

Carrera de los estudiantes	Semestre de los estudiantes								Total
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	
Psicología	1	1	1	2	1	2	3	2	13
Ingeniería Eléctrica		1			2	1	1	1	6
Ingeniería Civil	1		4					1	6
Ingeniería Industrial	4			4	4	5			17
Medicina	2		2		3	5	4	3	19
Ingeniería Sistemas		1		6	2				9
Economía	1	1	1	1					4
Enfermería	1	5	2	1	3				12
Licenciatura En Educación Infantil		1	2		3	1	1		8
Ingeniería Mecánica				1	2	1		1	5
Comunicación Social		1	1			1	2	1	6
Relaciones Internacionales		1	2	2	1			1	7
Negocios Internacionales		1	1	2					4
Total	10	13	16	19	21	16	11	10	116

		Edad de los estudiantes									Total Sexo	Total Semestre
Semestre de los estudiantes	Sexo de los estudiantes	17	18	19	20	21	22	23	24	25		
II	F	3	2								5	10
	M		4	1							5	
III	F	3	3	2	3						11	13
	M		1					1			2	
IV	F	1	4	4	4				1		14	16
	M		1	1							2	
V	F	1	1	3	4	1		1			11	19
	M			4	3			1			8	
VI	F			2	7	1	1		1		12	21
	M		1	2	2	3	1				9	
VII	F			1	5	1		1			8	16
	M			1	3	1	2		1		8	
VIII	F				5	1	1				7	11
	M				1		1	1	1		4	
IX	F					3	1	2			6	10
	M						2		1	1	4	
Total Edad		8	17	21	37	11	9	7	5	1	N = 116	

La muestra de estudiantes se escogió de manera aleatoria estratificada. Esta técnica de muestreo consiste en dividir la población en subgrupos o categorías y seleccionar una muestra para cada categoría. En esta investigación la variable de estratificación fue la carrera o el programa académico.

El tamaño de la muestra es de 116 estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla. El error máximo aceptado fue 9%, el porcentaje estimado de la muestra corresponde a un 50% y el nivel de confianza fue de 95%.

8.5. Procedimiento

El proceso inició con la búsqueda y la revisión bibliográfica sobre el tema, y de allí surgió la investigación. Se realizaron todos los requerimientos metodológicos de la investigación, es decir, lo que se refiere a la introducción, justificación, la formulación del problema, el planteamiento de objetivos (general y específicos), la definición operacional y conceptual y la ° (tipo de investigación, sujetos, muestra).

Continuando luego con el proceso de recolección de datos, para lograr el objetivo de esta investigación, se realizó en un primer momento una serie de Grupos Focales o de discusión, como ya se ha dicho anteriormente en el apartado de Instrumentos, lo que se intentaba a partir de éstos es saber si los estudiantes identifican y reconocen el maltrato entre iguales y exclusión social así como utilizar la información encontrada para realizar unas modificaciones al cuestionario que se aplicó.

Los grupos focales fueron ideados en el grupo de investigación, en conversaciones con expertos en la metodología de grupos de discusión y en la temática a abordar. Se hicieron en tanto las universidades privadas de la ciudad de Barranquilla fijaron los espacios y momentos. Se mandaron cartas a todos los coordinadores de programa solicitando su colaboración para que

los estudiantes asistieran a la actividad; dado el aval se concretaron reuniones para detalles de la logística.

A los grupos focales se convocó no sólo a la universidad que es objeto de estudio de la presente investigación, sino que, en aras de ser exhaustivas en el proceso, se hizo en varias universidades privadas con estudiantes de dichos centros, cumpliendo así con las características de la población a estudiar.

Para la convocatoria los coordinadores y directores de programa entregaron tarjetas a los estudiantes, y se ubicaron invitaciones en varias carteleras de las universidades. Hecho esto se inició la realización de los grupos focales atendiendo siempre a los requerimientos metodológicos de los mismos. Fueron grabados y se anotaron en un formato de registro aspectos adicionales percibidos por el observador. Los grupos focales duraron aproximadamente 40 minutos, asistieron estudiantes de distintas carreras y semestres.

Para estos grupos focales, que en total fueron siete, se elaboró una guía (Ver Anexos), que consta de la presentación de unas Imágenes del Scan- Bullying (Almeida, et al., 2001; Del Barrio, et al., 2003a) y de unas preguntas preliminares que permitieron el abordaje y la orientación sobre la temática que es de nuestro interés.

Al dar inicio en cada uno de los grupos focales, se hizo la presentación de la investigación y de los investigadores, se les explicó a los participantes (asistentes voluntarios) en qué consistía la actividad y se les pidió su autorización para grabar luego de darles las instrucciones necesarias, resaltándoles lo importante que resultarían sus aportes y opiniones y, el manejo confidencial de sus respuestas, las cuales no tendría repercusiones en sus actividades académicas. Seguidamente se procedió a grabar, iniciando con la presentación de cada uno de los participantes. Luego se les mostró una serie de imágenes del Scan - Bullying (Almeida, et al., 2001; Del Barrio, et al., 2003a), las cuales fueron observadas por los asistentes, luego se les formuló una pregunta orientadora que dio paso a una serie de interrogantes y discusiones posteriores.

A partir de esta experiencia se notó que el fenómeno es identificado y reconocido por los estudiantes universitarios. Además que al momento de comparar el colegio y la universidad, es evidente que los espacios o escenarios donde tiene lugar el bullying son distintos en ambos contextos, por ejemplo mientras en la escuela se habla del patio, en la universidad se hace referencia a espacios deportivos, en la universidad se habla de cafeterías y en el colegio del comedor; así mismo ocurre con las palabras usadas en dicho contexto universitario, se encuentra que mientras en la escuela es muy popular referirse a las tareas, en

la universidad se refieren a los trabajos, mientras en uno se habla de estudiantes en el otro se habla de alumnos, cuando en uno nos referimos al semestre y la carrera en el otro se habla de grado y año escolar.

De esta manera resulta importante revisar estos aspectos, que en un primer momento, son definitivos al realizar el intento de caracterizar el bullying en el contexto universitario. Es precisamente cuando hablamos de caracterizar y de indagar sobre las manifestaciones del bullying, que se hace uso de un instrumento elaborado por un equipo de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid para el Informe Nacional del Defensor del Pueblo sobre Violencia Escolar (2000). Este cuestionario fue diseñado para ser aplicado a una población de escolares de básica primaria y secundaria, pero como bien se sabe la población de esta investigación son estudiantes universitarios, y es allí donde se encuentra entonces la razón de ser de los grupos de discusión, que en últimas lo que se quiso ver en ellos era si el fenómeno se identifica y además cuál es el lenguaje que se maneja en este contexto en contraste con el del colegio, ya que éste último es el que se observa en el contenido del cuestionario.

Continuando con el proceso, se pasó a delimitar el tamaño de la muestra. Paralelamente las investigadoras, quienes eran las encargadas de recoger los datos tuvieron una preparación en lo

que respecta al manejo de los cuestionarios, intentando con ello que las indicaciones e instrucciones para los estudiantes en todas las sesiones de aplicación se dieran de la manera más uniforme posible.

Completada la preparación y estimado el tamaño de la muestra, se inició el proceso de recolección de datos. Para ello, se acordó con la universidad implicada, las condiciones (fechas, horarios) para iniciar este proceso. Hecho esto se inició la recolección de datos con los estudiantes. La recolección de la información con los estudiantes se realizó de manera colectiva. Se les explicó el objetivo del estudio, se dieron las instrucciones del cuestionario y se definieron los términos utilizados en el mismo, dándoles el tiempo preciso para que contestaran de manera anónima al conjunto de preguntas.

Al terminar la recolección de la información se comenzó el proceso de análisis de datos. Se realizó un tratamiento cuantitativo y cualitativo de la información. En el primer caso, nos servimos del software estadístico SPSS, el cual nos permitió identificar la frecuencia y porcentaje de ocurrencia de cada una de las características asociadas al maltrato entre iguales que previamente fueron expuestas en los objetivos. El análisis cualitativo consintió en interpretar los resultados numéricos en base a resultados previos de investigación y a las teorías que han surgido frente a este tipo de agresión entre iguales.

Finalmente, la última etapa de la investigación implicaba la socialización de los resultados con la universidad donde se realizó el estudio, buscando la toma de conciencia ante este problema y dando a conocer las consecuencias que tiene no hacerlo, así mismo brindar pautas sobre las formas de pensar la intervención de cara a afrontar la realidad del maltrato entre iguales en los Centros de Educación Superior, para este caso la universidad.

9. Análisis de Resultados

A continuación se presentarán los resultados de la investigación realizada con estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Barranquilla, los cuales fueron obtenidos por medio del Cuestionario para Estudiantes (Defensor del Pueblo, 2000).

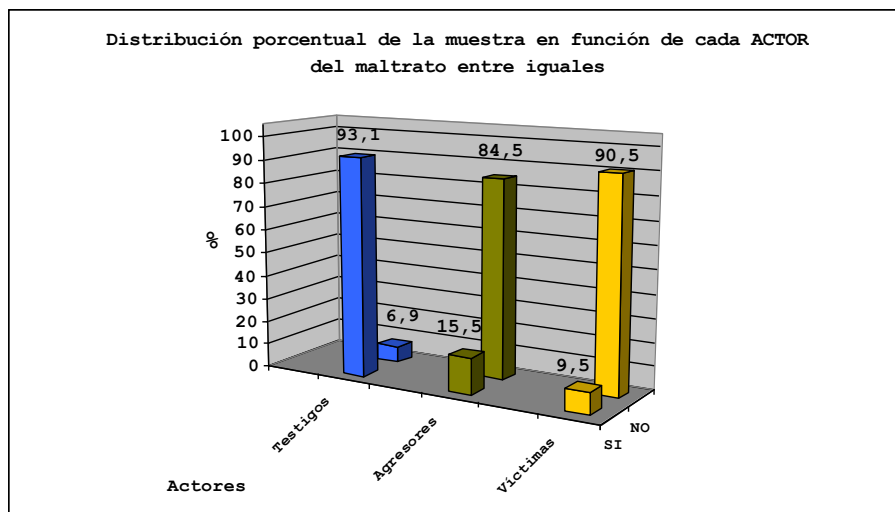
Dado que las respuestas no eran mutuamente excluyentes, para obtener los datos se realizó un análisis de frecuencia de las respuestas en función del total de sujetos para cada uno de los actores (víctima, agresor y testigo). Si bien las categorías de respuesta utilizadas en el cuestionario hacen referencia a: *nunca, a veces, a menudo y siempre*, para el análisis de resultado éstas fueron agrupadas en dos nuevas categorías: ausencia (*nunca y a veces*) y presencia (*a menudo y siempre*) de manifestaciones del maltrato entre iguales; buscando con ello responder al criterio de permanencia en el tiempo, necesario para considerar una situación como bullying.

Para responder a los objetivos propuestos, los resultados fueron organizados de la siguiente manera. En primer lugar se mostrará, la distribución porcentual de los estudiantes que hicieron parte de la muestra en función de los actores del maltrato entre iguales (víctimas, agresores y testigos), en segundo lugar, la incidencia de las manifestaciones del maltrato desde la perspectiva de los actores (víctimas, agresores y

testigos), en tercer lugar, la incidencia de las manifestaciones en función de la edad, género, semestre y carrera de los estudiantes, en cuarto lugar, se presentará la ocurrencia de las manifestaciones en los distintos escenarios y por último se dará cuenta de las estrategias de comunicación y resolución del conflicto a las que recurren quienes protagonizan el fenómeno.

9.1. Distribución porcentual de la muestra de estudiantes universitarios en función los actores del maltrato entre iguales

Tal como se evidencia en la Gráfica 1, el 93.1% de los estudiantes expresan haber visto situaciones de maltrato entre compañeros en la universidad, a su vez el 15.5 % de estudiantes se reconocen como agresores y el 9.5% como víctimas de este tipo de maltrato.



Gráfica 1. Distribución porcentual de la muestra en función de los actores.

El alto porcentaje encontrado de quienes expresan ser testigos, coincide con los hallazgos en los estudios con escolares (Fleschler, Tortolero, y Markham, 2006; Áviles y Monjas, 2005; Marini, Fairbair y Zuber, 2001; Defensor del Pueblo, 2000, citados en Hoyos y Romero, 2007), donde son más los sujetos que perciben los diferentes tipos de maltrato, que aquellos que lo padecen o reconocen cometerlo sobre los otros.

Los resultados de este estudio revelan que los testigos tal como señalan Hoyos y Romero (2007) son el grupo más numeroso dentro de la dinámica del maltrato entre iguales, así como se ha encontrado en las investigaciones con escolares (Marini, Fairbair y Zuber, 2001; Áviles y Monjas, 2005). En este sentido, el alto porcentaje de testigos nos da cuenta de que la situación de maltrato entre iguales de igual forma se presenta en los contextos de educación superior, no desconociendo que la frecuencia de ocurrencia del maltrato está dada por los estudiantes que se identifican como víctimas o agresores.

Es importante señalar, que el hecho de que las víctimas muy poco se reporten, puede estar asociado a que las agresiones más frecuentes entre los estudiantes son indirectas o encubiertas, y podría ser precisamente por su naturaleza sutil, que las víctimas no lo reporten debido a que se hace difícil la identificación de tales agresiones, así como sucede en el contexto laboral, según lo encontrado por Baron y Neuman (1996; 1998, citado en Baron y

Byrne, 2005). También este hecho podría relacionarse con la manera como los estudiantes se están representando las agresiones, independientemente de su naturaleza encubierta y sutil. Al respecto, es válido señalar que la incidencia reportada por las víctimas no es la que realmente podría estar ocurriendo, lo cual es preocupante, ya que esto no permite que se atribuya la relevancia necesaria a este fenómeno y sugiere explorar las representaciones. Por consiguiente, el que no se identifiquen algunas formas de agresión como bullying cuando lo son puede reflejarse en la baja incidencia reportada y posteriormente en la poca atención que se brinde al fenómeno.

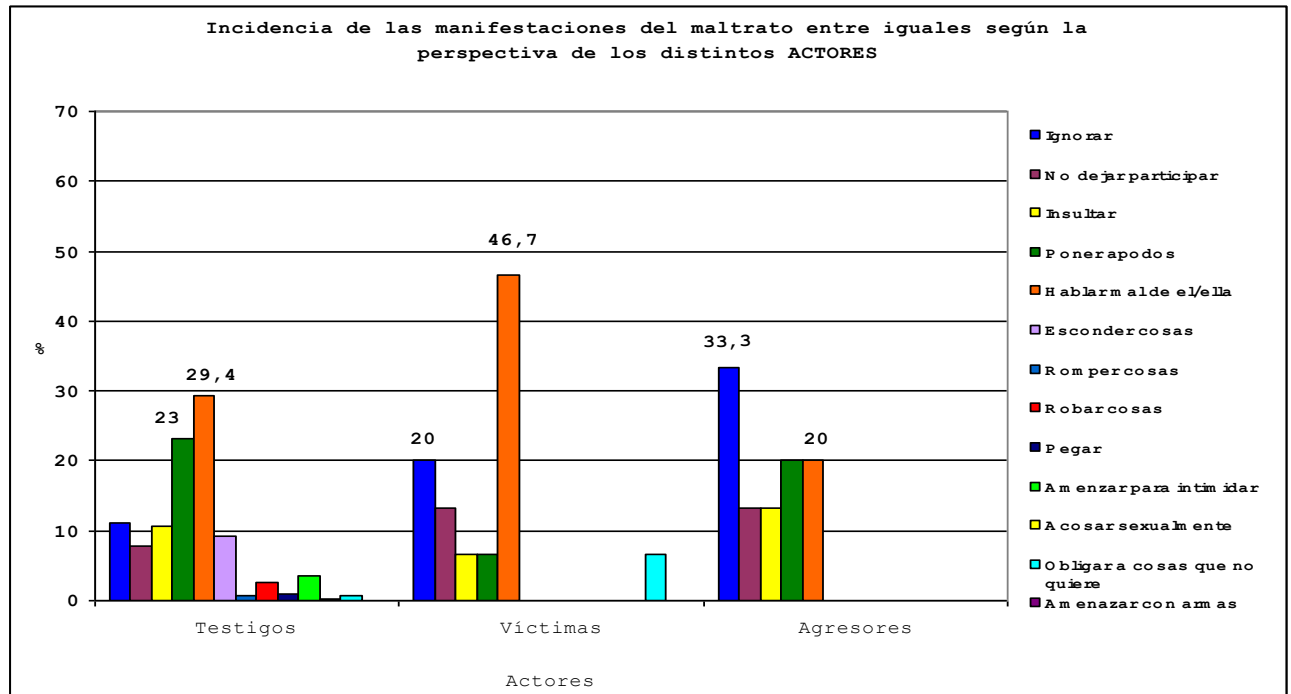
Al igual que las víctimas se encuentra que los agresores son pocos, esto puede tener relación con lo que plantean Prieto, Carrillo y Jiménez (2005) en un estudio realizado con estudiantes de educación media superior en México, cuando expresan que en ocasiones el contacto de los estudiantes con situaciones de violencia es visto como algo *natural*, lo que evidencia en ellos poca conciencia de sus acciones y de las repercusiones tanto en los otros como en ellos mismos.

De lo anterior, se puede entender que la incidencia del maltrato entre compañeros se hace evidente a partir de la conciencia que tengan los protagonistas al respecto, aunque como señala, con relación al ámbito escolar, Fernández (1999, citado en Prieto, Carrillo y Jiménez, 2005), no se debe desconocer otros

aspectos que pueden influir de manera directa en las percepciones acerca de la situación de violencia escolar, tales como la dinámica social y los factores internos de toda institución educativa; concretamente refiriéndonos a las relaciones asimétricas profesor-estudiante, el clima escolar, el papel de los medios de comunicación, factores familiares, rasgos subjetivos de los estudiantes en conflicto y las prácticas habituales de convivencia, siendo cada uno de ellos pertinente para la dinámica de la vida universitaria.

9.2. Incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales desde la perspectiva de los actores

A pesar de las variaciones que existen en las respuestas cuando los estudiantes se reportan como víctimas, agresores o testigos, se puede apreciar que los abusos más frecuentes entre compañeros son las agresiones verbales - *hablar mal* y *poner apodos* - y de exclusión social - *ignorar* - (Véase Gráfica 2), así como lo encontrado por Hoyos, Berdugo y Polo (2007) en el contexto colombiano y por el Defensor del Pueblo (2006) en estudios con escolares españoles. Resulta interesante anotar que el *poner apodos* parece perder fuerza entre universitarios, apareciendo más frecuentemente entre los escolares.



Grafica 2. Incidencia de las manifestaciones del maltrato entre iguales según la perspectiva de los distintos actores.

Estos resultados sugieren que las manifestaciones que predominan en los estudiantes en contextos universitarios, son agresiones de naturaleza relativamente sutil, es decir, formas indirectas o encubiertas de la agresión. La ocurrencia de este tipo de agresiones encubiertas puede estar relacionada, como sucede en el contexto laboral, con el hecho de que los agresores no quieren ser identificados por temor a que se dañe su imagen en el grupo o por miedo a que las víctimas tomen represalias (Baron y Neuman, 1996; 1998, citados en Baron y Byrne, 2005).

Los testigos, identifican más manifestaciones de maltrato entre iguales que las reportadas por víctimas y agresores (Véase Gráfica 2), aunque hay que resaltar que reportan poca ocurrencia

de la exclusión social (*no dejar participar*), agresiones físicas (*pegar, empujar, esconder, robar o romper las cosas*) y el maltrato mixto (*amenazas y acoso sexual*). Llama la atención que el grupo de testigos a diferencia de lo que ocurre entre escolares no es mayor. Esto puede explicarse por el hecho de que en el ámbito universitario no son tan estrechas las relaciones entre todos los miembros del grupo de clase, unido a eso, el hecho de que las formas más frecuentes que se reportan son la de ignorar y habar mal, puede ser que esto ocurra en los pequeños grupos que se forman alrededor de trabajos de clase y que sea allí en donde ocurra el *ignorar* o *excluir* e incluso *hablar mal*.

Coincidiendo con lo reportado desde la perspectivas de los agresores y víctimas, los testigos también observan con mayor frecuencia agresiones verbales indirectas (*hablar mal* con un 29.4%) y directas (*poner apodos* con un 23.1%). Estos datos se asemejan a lo encontrado en estudios realizados con universitarios (Hoyos y Romero, 2007) y escolares (Hoyos, Berdugo y Polo, 2007; Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c; Defensor del Pueblo, 2000), donde la mayor incidencia de los que comentan haber visto maltrato entre iguales se da en agresiones verbales. Resulta importante destacar este resultado ya que siendo una forma de maltrato, que para algunos resulta inofensiva, pueden de hecho suponer un profundo sufrimiento para

los chicos y chicas que lo experimentan (Defensor del Pueblo, 2000).

Por otra parte, se encontró que los estudiantes reportan ser víctimas con mayor frecuencia de agresiones verbales indirectas con un 46.7% en la manifestación *hablan mal de mi*, tal como lo muestran estudios con universitarios (Hoyos y Romero, 2007) y alumnos de secundaria (Fleschler, Tortolero, y Markham, 2006; Hoyos y Acevedo, 2006; citados en Hoyos y Romero, 2007; Defensor del Pueblo, 2000, 2006; Áviles y Monjas, 2005; Hoyos, Aparicio y Córdoba, 2005). Por inocente que parezca este tipo de maltrato no hay que olvidar que un rumor o un sobrenombre pueden hacer mucho daño a quien sufre este maltrato (aunque también a agresores y testigos) por las repercusiones psicológicas que causa (Rigby y Slee, 1993; Ziegler y Pepler, 1993 citado en Hoyos, Aparicio y Córdoba, 2005).

Los estudiantes reportan ser víctimas de exclusión social en sus dos modalidades: *ignorar* (20%) y *no dejar participar* (13.3%), así como lo encontrado por Hoyos y Romero (2007) en un estudio con estudiantes universitarios. En el caso de los escolares (Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c), la incidencia de la exclusión social como un tipo de agresión relacional es mayor a la encontrada en estudiantes universitarios.

Por otro lado, los estudiantes que se identifican como agresores, manifiestan con mayor frecuencia que *ignoran* (33.3%) a

sus compañeros, tal como se encontró en otro estudio con universitarios colombianos (Hoyos y Romero, 2007), apareciendo en segundo lugar de incidencia en un reciente estudio con escolares españoles (Defensor del Pueblo, 2006). Seguidamente, dicen cometer agresiones verbales, con una incidencia del 20% en las manifestaciones *hablo mal de el /ella y le pongo apodos que le ofenden y ridiculizan*, de igual manera que Hoyos y Romero (2007) lo encontraron en universitarios. Con respecto a este último dato, se observa que la frecuencia de ocurrencia no es la más alta, tal y como ocurre en los contextos escolares (Hoyos, Berdugo y Polo, 2007). En este sentido, Hoyos y Romero (2007) comentan, que estudios similares con estudiantes de básica secundaria en Colombia (Hoyos, Aparicio y Córdoba, 2004; y Hoyos y Acevedo, 2006), en Australia (Rigby, 2000 citado por Fleschler, Tortolero, y Markham, 2006), Europa (Whitney y Smith, 1993 citado por Fleschler, Tortolero, y Markham, 2006) y Estados Unidos (Demaray y Malecki, 2003 citado por Fleschler, Tortolero, y Markham, 2006), evidenciaron que el poner apodos es la manifestación de maltrato que los agresores dicen cometer con más frecuencia.

Llama la atención en este estudio que aparezcan en los testigos y no entre las víctimas, agresiones físicas directas (*pegar, empujar*) e indirectas (*robar, esconder cosas*) y el maltrato mixto (*amenazas y acoso sexual*), con excepción de las

víctimas que en la manifestación *me obligan a hacer cosas que no quiero* dan cuenta de una incidencia de 6.7%. Estos resultados aunque parecieran indicar que las formas más graves de maltrato no presentan altas incidencias en los estudiantes universitarios, no debería despreocuparnos, ya que se evidencia que están sucediendo, y además pueden tener una repercusión muy nociva, especialmente sobre las víctimas pero también sobre los agresores y testigos (Defensor del Pueblo, 2000). Por otro lado, a partir de la incidencia encontrada en estas modalidades de maltrato en la frecuencia a veces *ocurre*, la cual es mayor que la de *en muchos casos*, se puede pensar que puede ocurrir un incremento en la frecuencia *muchos casos*, sino se actúa de manera oportuna frente a ello.

9.3. Incidencia de las manifestaciones en relación con la edad, género y semestre.

9.3.1. Incidencia de las manifestaciones en relación con la edad

Desde la perspectiva de los testigos, es importante señalar que en todas las edades de la muestra los estudiantes reportan haber visto de manera más importante el *poner apodos* y *hablar mal de el o ella*, seguido de la *exclusión social*.

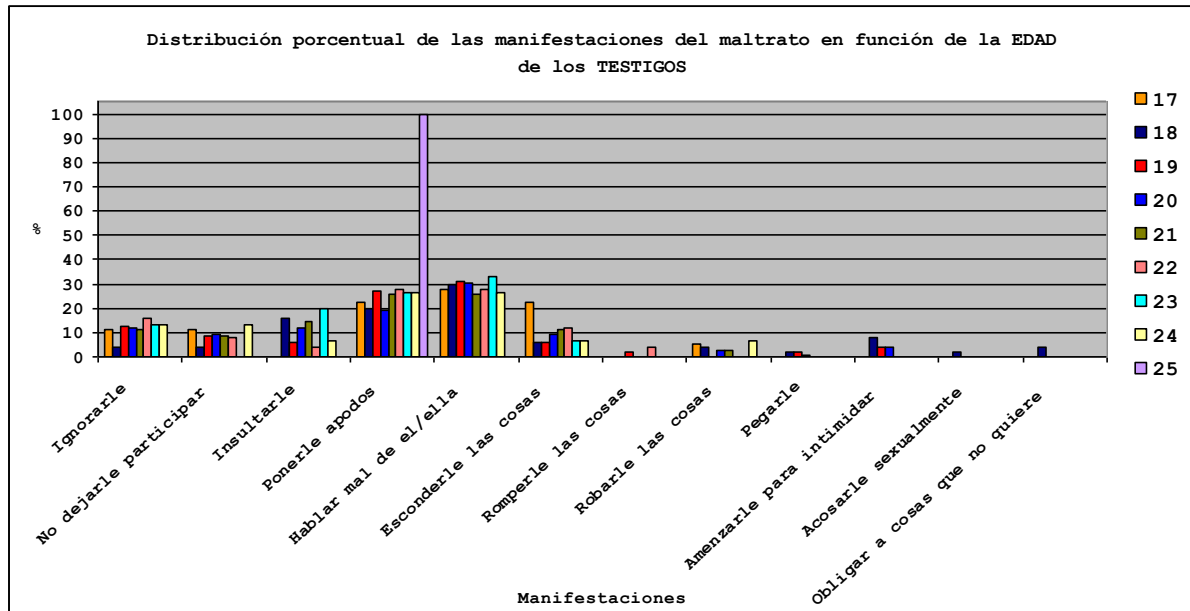


Gráfico 3. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función de la edad de los testigos.

Al mismo tiempo, se encontró la mayor incidencia a los 25 años con un 100% en el maltrato verbal directo (*poner apodos*) y a los 23 años para el maltrato verbal indirecto (*hablar mal de él/ella*) con un 33.3% (Véase Gráfico 3). Adicionalmente, se observó que en las edades de 17 a 20 años es donde los estudiantes cuentan ser testigos de más manifestaciones del maltrato entre iguales.

Se encuentra una mayor incidencia en el maltrato físico indirecto a la edad de 17 años (*esconder las cosas* con un 22.2%), seguido de la modalidad insultar con un 20% a los 23 años, y en la manifestación *ignorar* una mayor incidencia a los 22 años con un 16%.

Finalmente, se señala que la incidencia fue baja en los tipos de maltrato físico directo e indirecto (en las manifestaciones *romper y robar las cosas*) y en el maltrato mixto (amenazas y

acoso sexual), y las respuestas son de estudiantes de edades que están entre 19 y 22 años principalmente.

En cuanto a las víctimas, se evidencia que a los 20 años los estudiantes reportan ser víctimas de más manifestaciones de agresión. Es de destacar que en casi todos los grupos de edad los estudiantes reportan ser víctimas de *hablan mal de mi*, siendo más frecuente a los 18, 19 y 22 años.

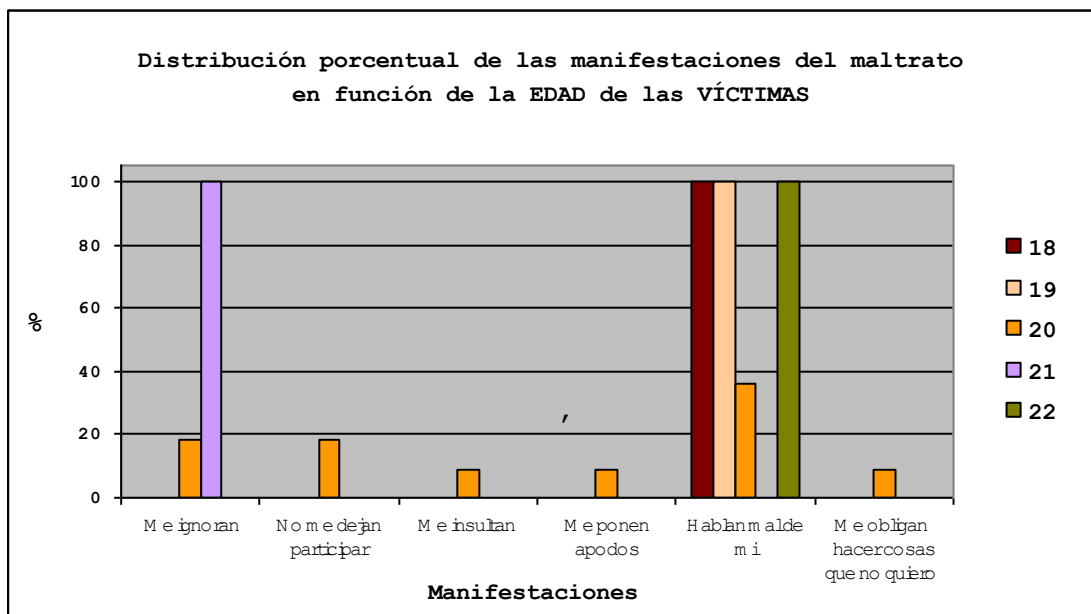


Gráfico 4. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función de la edad de las víctimas.

Por otro lado, se identificó que entre las mayores incidencias está la manifestación *me ignoran* con un 100% a los 21 años de edad (Véase Gráfico 4). Cabe señalar, que los estudiantes no se identifican como víctimas de manifestaciones de agresión física y mixta, en ninguna de las edades.

Por otra parte, desde la perspectiva de los *agresores* se encontró que los 19 y 20 años es donde los estudiantes dicen

realizar más tipos de maltrato entre iguales, y no expresan realizar agresiones físicas y maltrato mixto en ninguna de las edades.

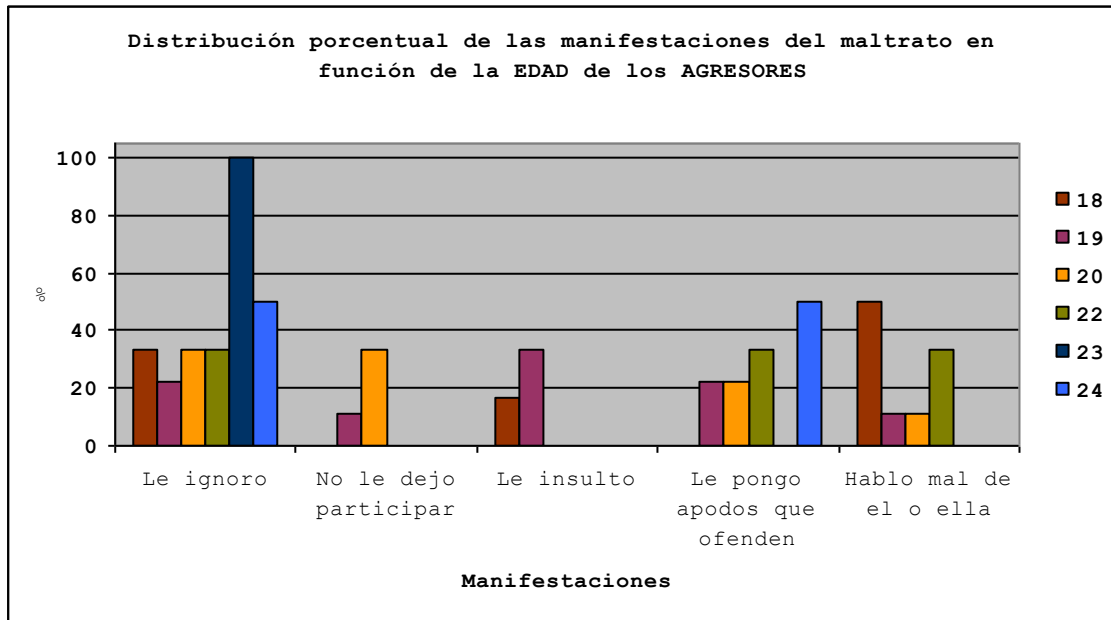


Gráfico 5. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función de la edad de los agresores.

Se pudo observar, no obstante que los agresores de todas las edades dicen haber *ignorado a alguien*, siendo más frecuente a los 23 años con un 100% (Véase Gráfico 5). Con respecto a la agresión verbal directa, en modalidad *le pongo apodos que le ofenden y ridiculizan* se obtuvo la mayor incidencia con un 50% a los 24 años. Así mismo, hay una incidencia en la manifestación *hablo mal de él/ella* con un 50% a los 18 años. En cuanto a la exclusión social, en la modalidad *no le dejo participar*, se encontró la mayor incidencia a los 20 años con un 33.3%, también para la modalidad *le insulto*, con un 33.3% a los 19 años.

Así mismo, Delval (1999) comenta que las agresiones físicas van siendo sustituidas por las verbales a medida que se avanza en edad. En este sentido, se encuentra que en las edades de 17 a 20 años las agresiones que ocurren con mayor incidencia son las verbales.

Unido a lo anterior es importante señalar que durante la adolescencia (12-20 años) los agentes sociales claves y significativos son los pares (Shaffer, 1999), dichos agentes son fundamentales en este momento evolutivo donde se llevan a cabo procesos de socialización saludable, afiliación y desarrollo cognitivo y social, y sin duda éstos procesos se constituyen como una necesidad absoluta (Johnson, Johnson y Holubec, 1994 citados en Martín, Fernández, et al., 2003).

Evidentemente con el inicio de la adultez (21 años), disminuye la ansiedad ante la amistad y el miedo a ser abandonados o traicionados por los amigos, las amistades se hacen más relajadas y seguras (Delval, 1999); en esta etapa el interés se centra en la relación de pareja y en lograr un sentido de amor y compañerismo para crear una identidad compartida (Shaffer, 1999). En este sentido, los procesos de socialización y desarrollo no se constituyen como ocurre en la adolescencia respecto a los amigos, sino que el agente social clave es la pareja o el novio (a), originando relaciones que podrían dar lugar a otros tipos de agresiones distintas al maltrato entre compañeros.

9.3.2. Incidencia de las manifestaciones en relación con el género.

Desde la perspectiva de los testigos, se identificó que estudiantes hombres y mujeres reportan todas las manifestaciones de maltrato, exceptuando la manifestación *pegar*, donde sólo las mujeres dicen percibirla; y la manifestación *acosar sexualmente*, donde son sólo los hombres los que aluden a ella.

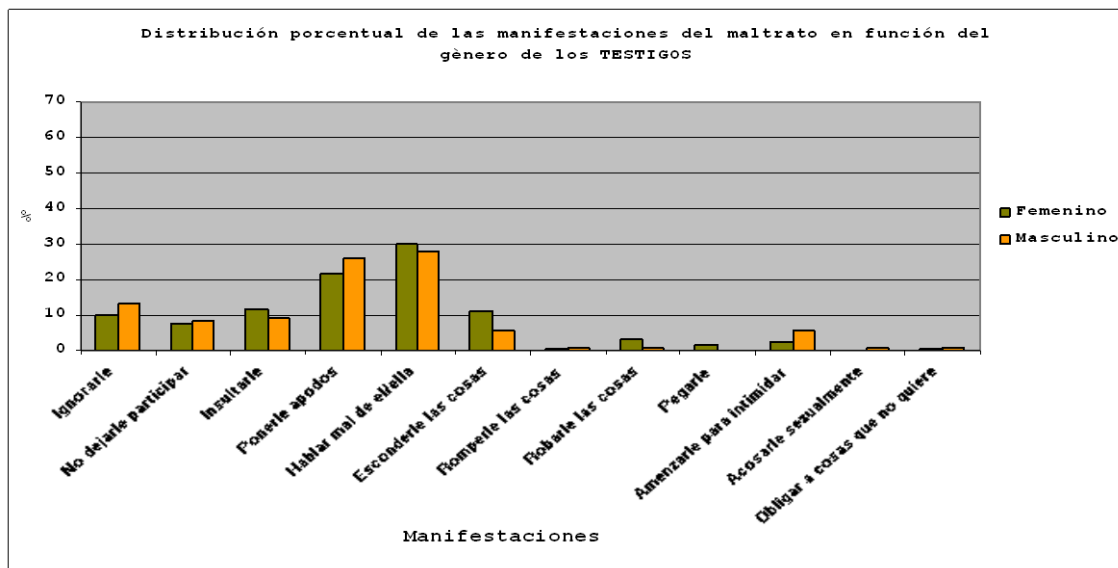


Gráfico 6. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función del género de los testigos.

Por otro lado, son las mujeres quienes reportan haber visto con mayor incidencia que los hombres la agresión verbal directa *insultar* (11.5%) e indirecta *hablar mal de él/ella* (30.1%); mientras que, son los hombres quienes reportan en mayor medida que las mujeres la ocurrencia de *poner apodosos que ofenden y ridiculizan* (21.5%), así como la exclusión social en sus

modalidades *ignorar* (13.1%) y *no dejar participar* con 8.4% (Véase Gráfica 6).

Con respecto a las otras manifestaciones del maltrato entre iguales como *esconder, romper, robar las cosas, pegar, acosar sexualmente y obligar a hacer cosas que no quiere*, aunque la incidencia es poca, es similar en hombres y mujeres con excepción de *amenazar para intimidar* (5.6%), donde los hombres la reportan más que las mujeres. Y nuevamente, la manifestación *amenazar con armas*, no es evidenciada por ninguno de los estudiantes.

Desde la perspectiva de las víctimas, es importante señalar que los hombres se reportan como víctimas en más manifestaciones del maltrato en contraste con las mujeres, así como lo encontrado con escolares (Hoyos, Berdugo y Polo, 2007; Defensor del Pueblo, 2006). Es importante mencionar, que tanto mujeres como hombres no reportan haber sido víctimas de maltrato físico (*pegar, empujar, esconder, robar o romper las cosas*).

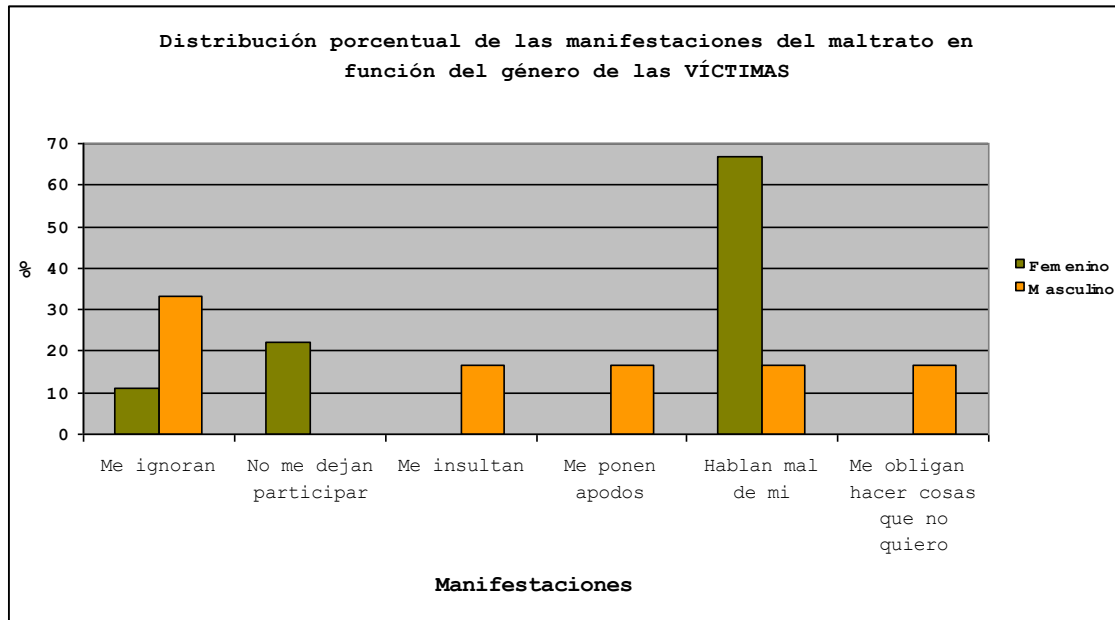


Gráfico 7. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función del género de las víctimas.

Las mujeres reportan ser objeto de agresiones verbales indirectas (*hablan mal de mi*) con un 66.7% en mayor grado que los hombres y de la misma manera, se encontró que sólo las mujeres reportan la exclusión social (en la modalidad *no me dejan participar*) con un 22.2%, los hombres no mencionan ser víctimas de esta última manifestación (Véase Gráfico 7). De manera similar ocurre en estudios con alumnos de secundaria donde se encontró que las chicas se reportan como víctimas de exclusión en mayor medida que los chicos (Hoyos, Berdugo y Polo, 2007 Defensor del Pueblo, 2006; Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c).

Los hombres se perciben como víctimas de agresiones verbales y del maltrato mixto en la manifestación *me obligan a hacer cosas que no quiero*, con un 16.7% en todas ellas; cabe resaltar que las

mujeres no expresan ser víctimas de manifestaciones de maltrato verbal directo (*insultar y poner apodos*) y mixto (*amenazas y acoso sexual*).

Desde la perspectiva de los agresores se evidencia que son los hombres quienes dicen realizar mayor número de manifestaciones del maltrato entre iguales, pero son las mujeres quienes expresan llevar a cabo con mayor incidencia que los hombres manifestaciones como *le ignoro* con un 55.6% y agresiones verbales indirectas (*hablo mal de él/ella*) con un 22.2% (Véase Gráfico 8). Respecto a éste último dato, se encuentra coincidencia con investigaciones con alumnos de básica secundaria (Espelage & Asidao, en prensa citado en Hoyos y Romero, 2007; Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c), las cuales afirman que las mujeres tienden a usar formas más indirectas que los hombres para intimidar, reportando de esta manera en las mujeres más intimidación relacionada con la exclusión de grupos sociales que en los hombres.

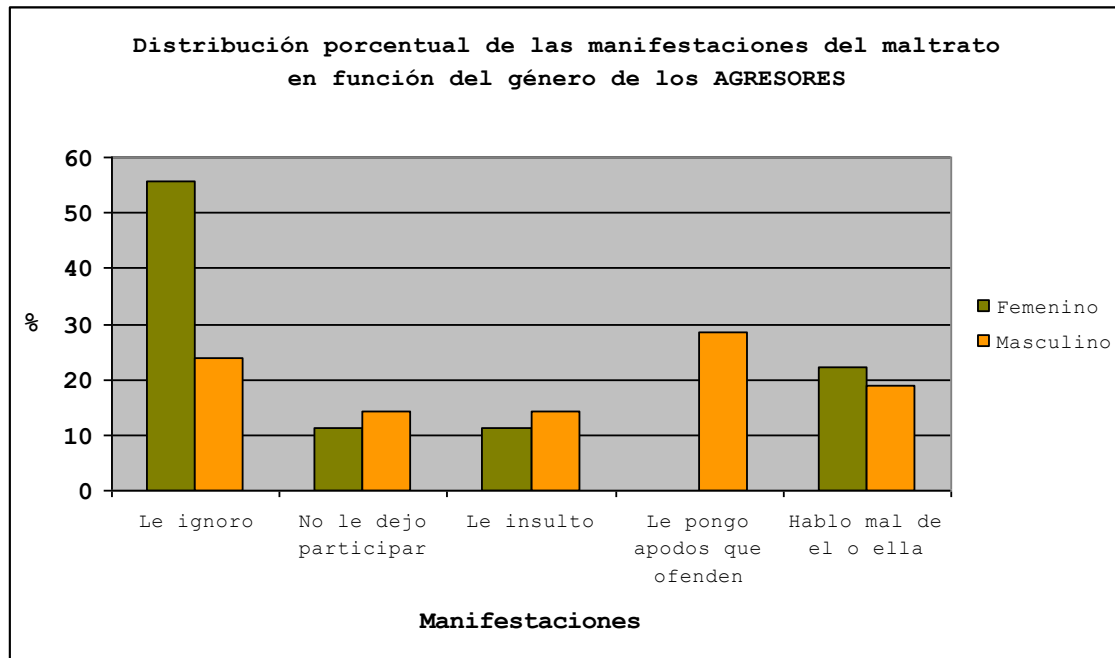


Gráfico 8. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato en función del género de los agresores.

Los hombres expresan que comenten, en mayor medida que las mujeres, agresiones verbales directas (*le insulto* con un 14.3% y *le pongo apodos* con un 28.6%), y la exclusión social en la manifestación *no le dejo participar* con un 14.3%. Estos resultados son similares a lo encontrado en un estudio reciente con escolares españoles (Defensor del Pueblo, 2006). En contraste, las investigaciones de Smokowski & Holland (2005) con escolares estadounidenses, destacan que son las acciones físicas en contra de los otros las que prevalecen en estudiantes de género masculino.

Finalmente, se señala que los agresores no dicen cometer agresiones físicas y mixtas en contra de sus compañeros. Estos resultados pueden estar indicando que realmente estas formas de maltrato no ocurren en los estudiantes universitarios, ya que no

hay quienes expresen sufrirlas ni realizarlas, y no se puede olvidar que son víctimas y agresores quienes nos dan cuenta, más fielmente, de la incidencia, sin embargo, es necesario explorar si por la gravedad o el impacto que causa este tipo de agresiones en quienes lo protagonizan es difícil expresarlo.

9.3.3. Incidencia de las manifestaciones en relación con el semestre.

Tal como se observa en el Gráfico 9, los estudiantes expresan haber visto formas de agresión en todos los semestres cursados; así como, son las manifestaciones *poner apodos* y *hablar mal de el o ella* las que aparecen con más frecuencia en todos los semestres.

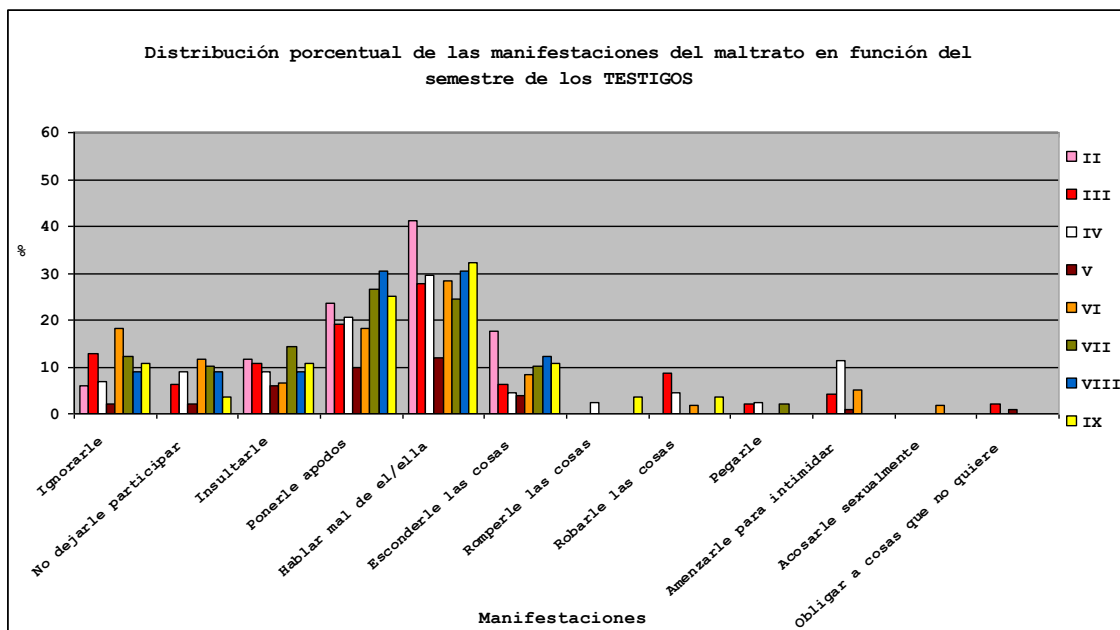


Gráfico 9. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato entre iguales en función del semestre de los testigos.

Es importante mencionar que el semestre donde tienden los estudiantes a observar más manifestaciones del maltrato entre iguales es tercero seguido por cuarto semestre. Además, se resalta que las incidencias de las manifestaciones físicas y mixtas son muy bajas, pero aún así son observadas, y quienes principalmente las observan son estudiantes de semestres como tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y noveno.

Se identificó desde esta perspectiva que la mayor incidencia es en la agresión verbal indirecta *hablar mal de él/ella*, donde un 41.2% de respuestas corresponden a estudiantes de segundo semestre seguidas de un 32.1% y 30.3% de respuestas de estudiantes de noveno y octavo semestre, respectivamente (Véase Gráfico 9).

Se encontró la agresión verbal directa en su manifestación *poner apodos* una incidencia de 30.3 % en octavo semestre y 26.5% en séptimo semestre. Continúa la incidencia, en menor medida, con la manifestación *ignorar* en sexto semestre con un 18.3%; siguiendo con la modalidad de maltrato físico indirecto *esconder las cosas* con un 17.6% en segundo semestre y con menor ocurrencia la exclusión social en la modalidad *no dejar participar* en sexto semestre con un 11.7%.

Desde la perspectiva de las *victimias*, se identificó que sexto semestre es donde los chicos se reportan como víctimas de más manifestaciones de maltrato en relación con los otros semestres y

además, sólo éstos estudiantes se declaran víctimas de *me obligan a hacer cosas que no quiero* con una incidencia de 20%.

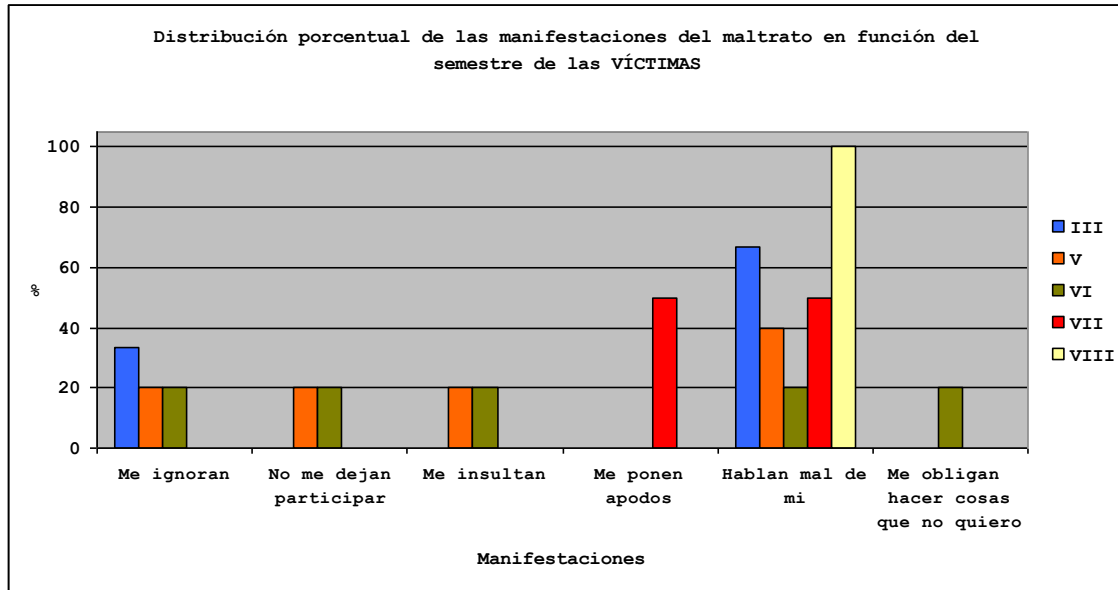


Gráfico 10. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato entre iguales en función del semestre de las víctimas.

Por otra parte, se observó que en los distintos semestres las mayores incidencias se sitúan en la manifestación *hablan mal de mi*, presentándose de manera más importante en octavo semestre con un 100%, seguido por tercer semestre con un 66.7%, luego por séptimo semestre con un 50% y finalmente, por quinto semestre con un 40%. De esta manera, la incidencia continua de manera importante con el maltrato verbal directo, para la modalidad *me ponen apodos* en séptimo semestre con un 50% (Véase Gráfica 10).

En cuanto a la exclusión social, en la manifestación *me ignoran* se reportan con la mayor frecuencia los estudiantes de tercer semestre con un 33.3%, con menos frecuencia los de quinto (20%) y sexto (20%) semestre.

Con respecto a los *agresores*, se evidencia que es en sexto y séptimo semestre donde los estudiantes dicen cometer más formas de agresión en contra de sus compañeros. Al mismo tiempo, los resultados muestran que las formas de maltrato *le pongo apodos* y *le ignoro* son expresadas con frecuencia en más semestres en comparación con otras manifestaciones.

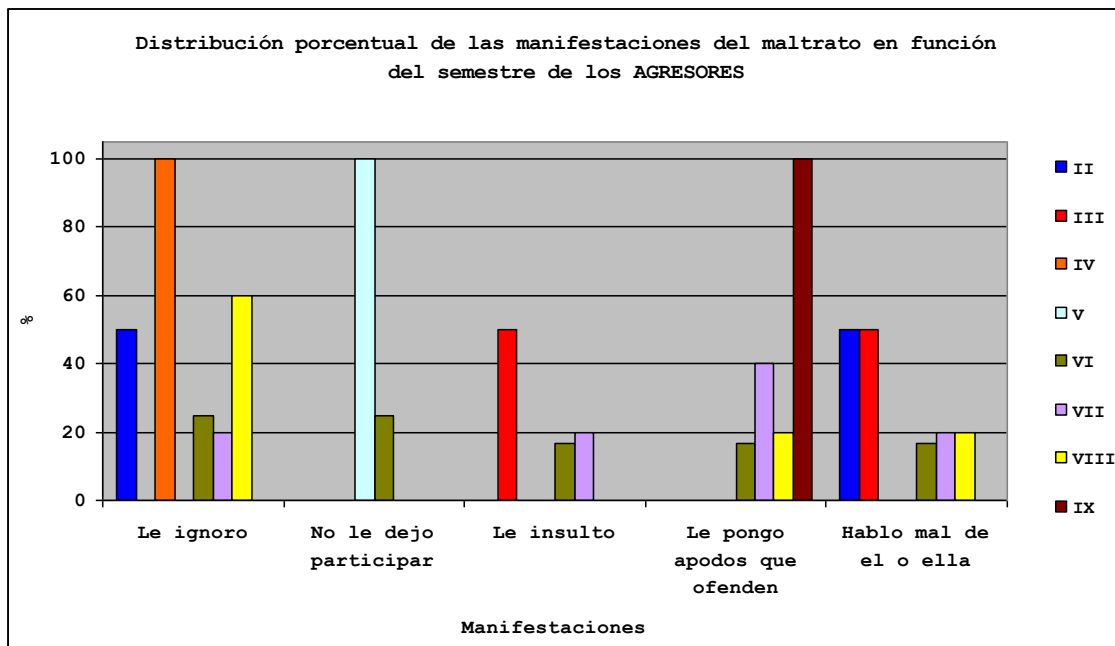


Gráfico 11. Distribución porcentual de las manifestaciones del maltrato entre iguales en función del semestre de los agresores.

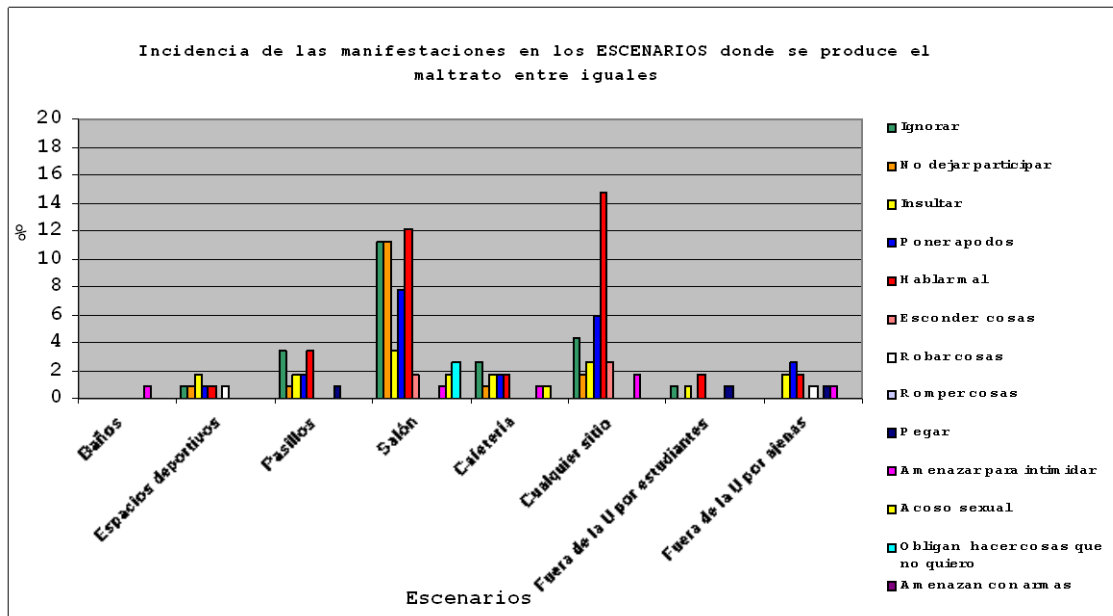
Se encontraron las incidencias más altas en la exclusión social y las agresiones verbales directas y se dio de la siguiente manera (Véase Gráfico 11). En primer lugar, la modalidad *le ignoro* con un 100% en cuarto semestre, seguida de un 60% en octavo semestre; en segundo lugar, para *no le dejo participar* (con un 100%) en quinto semestre seguida en menor medida por un 25% en sexto semestre.

Luego, para *le pongo apodos que ofenden* la mayor incidencia fue en noveno semestre con un 100% seguida de un 40% en séptimo semestre; así mismo, en la modalidad *le insulto* se registro una incidencia del 50% en tercer semestre. Seguidamente, para la modalidad *hablo mal de él/ella* se encontró una incidencia del 50% en el segundo y tercer semestre.

9.4. Incidencia de las manifestaciones en los escenarios donde tiene lugar el maltrato entre iguales en estudiantes universitarios

Con respecto al escenario donde ocurren las manifestaciones del maltrato entre iguales, los estudiantes reportan que es el *salón de clases* el lugar donde confluyen más y con mayor frecuencia casi todas las manifestaciones del maltrato (véase Gráfica 12). Este resultado coincide con lo encontrado por Hoyos y Romero (2007) en el contexto universitario y por el Defensor del Pueblo (2000, 2006) y Hoyos y Córdoba (2004) en el contexto escolar, donde aparece el salón como el escenario en el que tienen lugar más modalidades de agresión entre iguales, aunque no

todas ellas se realizaban en éste.



Grafica 12. Incidencia de las manifestaciones en los escenarios donde se produce el maltrato entre iguales.

Martín, et al. (2003, citado en Hoyos y Romero, 2007) comenta que los resultados de varias investigaciones en escolares han hecho evidente que el aula es el contexto más eficaz de intervención para esta problemática. En el contexto universitario, la estructura y organización así como la escasa flexibilidad del currículo que hasta ahora han tenido las instituciones de educación superior en el país, podría dificultar que estos procesos de intervención se den de manera adecuada y eficaz.

Se resalta que la manifestación *hablar mal* se presenta con mayor incidencia (14.7%) en *cualquier sitio*. Finalmente, los estudiantes perciben luego del salón de clases, que las

manifestaciones ocurren en *cualquier sitio, la cafetería y los pasillos.*

9.5. Estrategias de comunicación y resolución del conflicto a las que recurren quienes protagonizan el fenómeno.

Como se observa en la Gráfica 13 cuando una víctima es agredida por sus compañeros tiende a contárselo a sus amigos o amigas, con mayor frecuencia que a alguna otra persona, lo cual se asemeja a lo encontrado en estudios con escolares (Defensor del Pueblo, 2000, 2006; Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c). Así mismo, también se observa que los estudiantes universitarios se dirigen en menor medida a la familia o a quien le agrede con el fin de parar la situación.

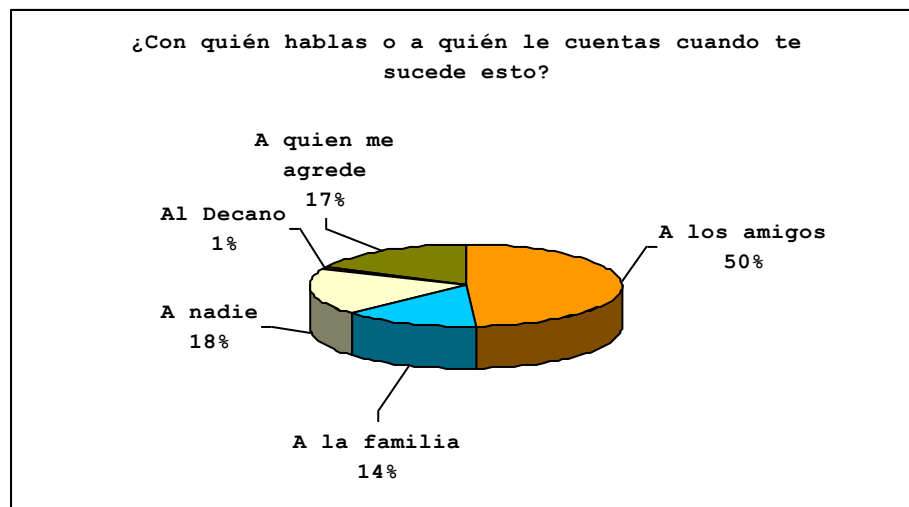


Gráfico 13. ¿Con quién se habla o a quién se le cuenta cuando sucede esto?

Por otra parte, se puede decir que los estudiantes agredidos por sus compañeros, cuentan en gran medida con la ayuda de algún

amigo o amiga (Véase Gráfico 14), así como lo encontrado en estudios con estudiantes de secundaria (Defensor del Pueblo, 2006; Del Barrio, Martín, Montero, et al., 2003c). El hecho de que se acuda a los amigos, ilustra la relevancia que tiene la amistad en los años adolescentes, lo cual sugiere que los estudiantes confían más en sus amigos y se les dificulta acudir a los profesores y adultos (Coleman, 1980, citado en Defensor del Pueblo, 2000). Frente a esto Chaux (2007), rescata el valor de los amigos cuando afirma que el vínculo de la amistad, hace que las víctimas se sientan protegidas y acompañadas.

Por otra parte, los estudiantes reportan que también intervienen para detener la situación en menor medida algún grupo de compañeros, padre o madre, y en menor grado que éstos los docentes. Llama la atención que un gran porcentaje de estudiantes (40%) dicen que no interviene nadie para ayudarles cuando ocurren estas situaciones de maltrato.

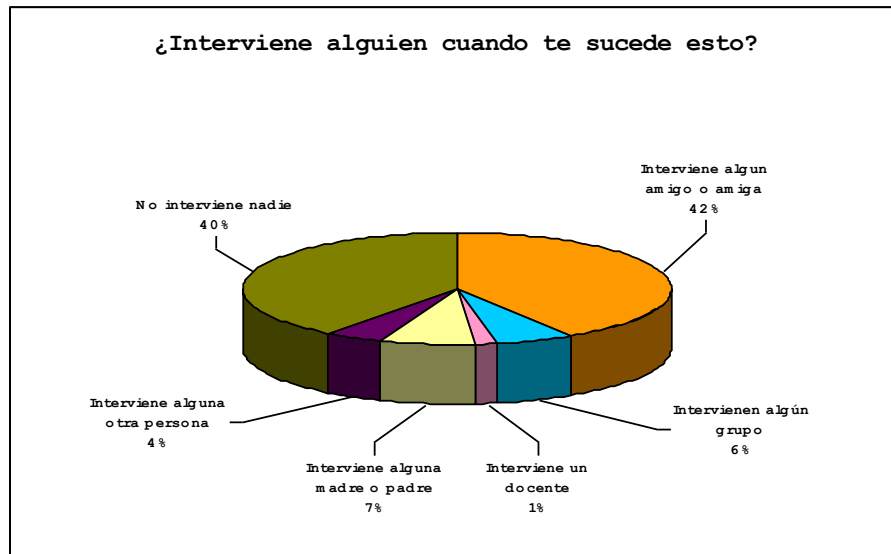


Gráfico 14. ¿Quién ayuda cuando sucede esto?

Luego, al preguntar a los estudiantes lo siguiente: "Cuando tú te metes con alguien intencionalmente y continuamente ¿Qué hacen tus compañeros?", ellos aluden con frecuencia, tal como se evidencia en la Gráfica 18, a las respuestas *no hacen nada* en un 77%, y en menor medida a *me animan, me ayudan* (23%); cabe mencionar que ningún estudiante cuenta que sus compañeros *le rechacen, no les gusta o que tienen miedo*, las cuales también eran opciones de respuesta a la pregunta inicial. En otros estudios (Defensor del Pueblo, 2000, 2006) con estudiantes de secundaria aparecen respuestas coincidentes.



Gráfico 15. Cuándo tú te metes con alguien ¿Qué hacen tus compañeros?

Este comportamiento que está presente en los escolares y nuevamente se observa en los universitarios, puede confirmar consecuencias existentes para los testigos de este tipo de maltrato, tal como es la desensibilización ante estas situaciones; o también podría estar indicando dificultades en el procesamiento de la información social de los agresores (Shaffer, 1999).

Este hecho hace que la intervención de este fenómeno sea difícil, ya que los observadores asumen una conducta pasiva que oculta el problema, y son fieles a una negativa ley del silencio que favorece y refuerza el conflicto (Prieto, Carrillo y Jiménez, 2005). En este sentido Coloroso (2005) señala que las acciones tomadas por parte de los testigos no sólo refuerzan prejuicios, estereotipos y discriminaciones sino que obstaculizan el desarrollo de la empatía, compasión y la toma de perspectiva, que

son tres elementos esenciales para las relaciones entre iguales y, posteriormente para la efectiva intervención al conflicto.

Por otro lado, al indagar en los estudiantes sobre el papel de los testigos, preguntándoles qué hacen ellos cuando se meten con un compañero, los sujetos responden en mayor medida que *se meten para parar la situación si es un amigo* (47,8%), aunque un 19,1% no tiene en cuenta los lazos de amistad al momento de intentar esta solución, en este orden, cuentan en gran medida los agresores que sus compañeros no hacen nada. Seguidamente, el 24.3% de los casos manifiestan en que *no hacen nada aunque creen que deberían hacerlo*, y muy pocos aluden a respuestas como *no hago nada no es mi problema*, *informo a algún directivo* o *me meto con él*.

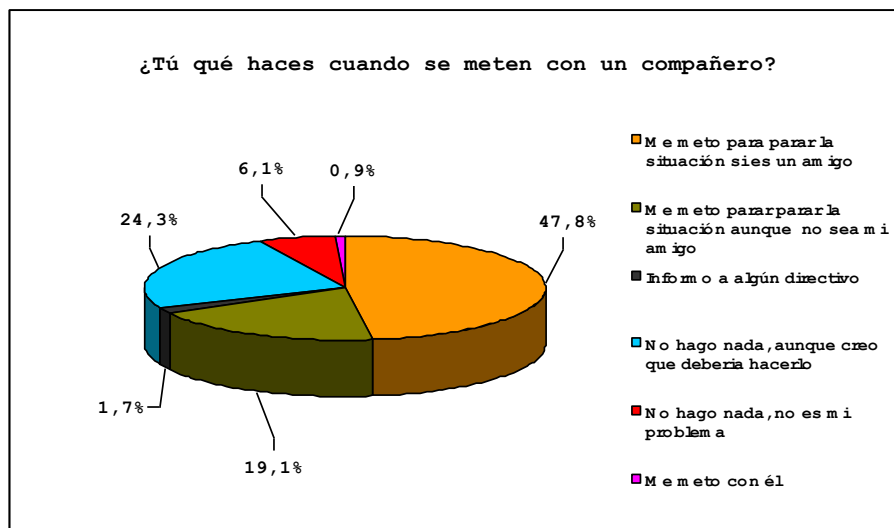


Gráfico 16. Tú que haces cuando se meten con un compañero

A pesar de que casi el 70% de de los estudiantes dicen que intervienen para solucionar el problema, es preocupante que

aproximadamente un 30% no expresa tomar acción frente a estas situaciones. Sin duda, con esta no acción se perpetúan formas de maltrato, aunque no necesariamente los testigos son conscientes de la potencial influencia que juegan en el fenómeno y sin darse cuenta lo apoyan. Usualmente, conocen información clave antes de que ocurra el conflicto y están presentes en él, pero al no saber como responder efectivamente no pueden prevenir ni ayudar a solucionar la problemática (Slaby, 2007).

Finalmente, en cuanto a las respuestas de los estudiantes sobre la pregunta *qué hacen los docentes frente a estas situaciones*, la mitad de la muestra dice *no saber lo que hacen* y un 31% dicen *no hacen nada porque no se enteran* (Véase Gráfico 17), lo cual difiere de lo encontrado por el Defensor del Pueblo (2000, 2006) en poblaciones de alumnos de secundaria, donde los chicos dicen que alguno profesores intervienen para cortarlo y que los profesores castigan a lo que agreden. En el caso de los estudiantes universitarios sólo un 14.7% dicen que algunos docentes intervienen para parar la situación. Lo cual no resulta tan extraño, ya que como se ha señalado anteriormente, en ocasiones las formas de agresión que aparecen en la población universitaria son difíciles de identificar incluso para los mismos compañeros de clase.

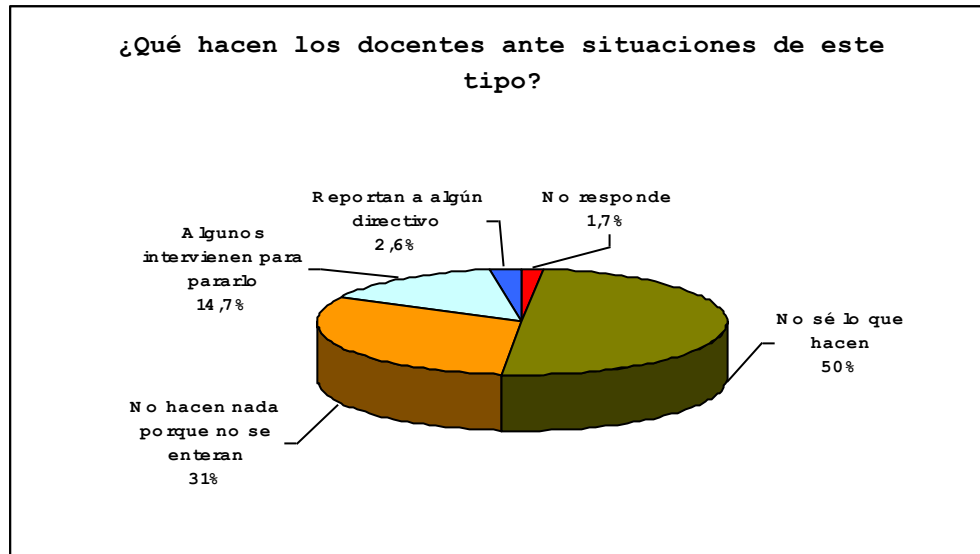


Gráfico 17. ¿Qué hacen los docentes ante situaciones de este tipo?

La poca intervención de los docentes, se asocia en contextos escolares (Defensor del Pueblo, 2000) a la ignorancia de los hechos y la creencia de que este fenómeno es algo soterrado que permanece en el mundo no adulto. En el caso del contexto universitario puede estar asociado al poco contacto del docente con los estudiantes por la misma estructura del currículo, en tanto que, la cantidad de horas que permanecen con los estudiantes muy poco permite que atiendan de manera constante a las relaciones de sus estudiantes.

10. Conclusiones y Recomendaciones

Con este estudio de incidencia, se confirma la presencia del fenómeno del maltrato entre iguales como una forma de agresión que se perpetúa en los contextos educativos, sean instituciones de educación básica y media vocacional o centros de educación superior como la universidad, teniendo en cuenta que este tipo de maltrato es un problema de las relaciones interpersonales que da al interior de un grupo. Podría atribuirse la presencia en la universidad, como se ha mencionado a lo largo de este estudio, a la preservación de características del ámbito escolar en el contexto de la universidad participante en el estudio, tal como es la presencialidad de los estudiantes y la poca flexibilidad curricular, establecidas por los lineamientos institucionales para todos los programas académicos. Este hecho facilita que los estudiantes compartan de manera reiterada en el tiempo con un grupo de compañeros, estableciendo de esta manera vínculos con ellos que finalmente conllevan a gestar relaciones entre iguales.

A partir de los resultados de esta investigación se puede concluir que la situación de maltrato entre iguales en el contexto universitario no es alarmante, sin embargo, es preocupante y debe analizarse la incidencia reportada.

Con base a los objetivos se concluye que el mayor porcentaje de estudiantes se identifican como testigos, lo cual puede asociarse a que generalmente son muchos los que observan los pocos casos que ocurren entre compañeros. Al comparar los porcentajes de los testigos en la universidad con los de los escolares, se obtiene que son más los testigos de las diferentes manifestaciones en el colegio que en la universidad, esto puede entenderse si se sabe que las formas más frecuentes de agresión entre los universitarios son las encubiertas, las cuales pueden ser más difíciles de identificar en todos los compañeros de semestre o carrera. Otro aspecto que puede estar relacionado son las dinámicas al interior de los grupos que no necesariamente implican relacionarse con todos los miembros del semestre o carrera sino con un grupo selecto de compañeros, lo que evidentemente hace que se identifiquen sólo las agresiones que ocurren con los compañeros cercanos.

Las víctimas y agresores que se reportan son menos que los testigos, y puede estar relacionado, en el caso de las víctimas, con que las agresiones más frecuentes en los estudiantes son indirectas o encubiertas y ello hace difícil la percepción de éstas formas de agresión como bullying cuando lo son, lo que puede indicar que la incidencia reportada por las víctimas no es la que realmente podría estar ocurriendo. En el caso de los agresores, la poca conciencia de sus acciones y de las

repercusiones tanto en los otros como en ellos mismos puede dificultar que se identifiquen como agresores de estas situaciones.

Con relación a las manifestaciones se encontró que el maltrato verbal es el que más se presenta en sus distintas manifestaciones destacándose el *hablar mal de él/ella* y *poner apodos*, seguido de la exclusión social en su manifestación, en las tres perspectivas que los sujetos podían situarse. Es importante mencionar que las víctimas y agresores no expresan ocurrencia de agresiones físicas directas (*pegar*) e indirectas (*robar, esconder cosas*) y del maltrato mixto (*amenazas y acoso sexual*). No obstante, un porcentaje de testigos si lo reportan, lo que podría entenderse por la dificultad de las víctimas y agresores para comunicar estas formas de maltrato debido al impacto que les genera. La baja incidencia de estas manifestaciones puede estar indicando que estas formas de maltrato entre iguales, consideradas como las más graves por algunos autores (Defensor del Pueblo, 2000), no se están presentando en este contexto. Por otro lado, se reducen las repercusiones y el impacto de este tipo de agresión en el contexto social y por ello demandan menos acciones en los procesos de intervención.

Con relación al género podría afirmarse que aunque mujeres y hombres son actores de las distintas formas de maltrato entre

iguales, se observan algunas tendencias en el grupo de víctimas y agresores. Los hombres son quienes dicen realizar y ser objeto de mayor número de manifestaciones del maltrato que las mujeres, pero la incidencia general es menor que la de ellas. Destacándose solamente en el caso de los hombres agresiones verbales directas (*insultar*).

Las mujeres señalan ser víctimas más frecuentemente de *hablar mal y no dejar participar*, y que el *ignorar y nuevamente hablar mal* son las modalidades más frecuentemente utilizadas para hacer daño a otro.

Al analizar el dato de la edad se encontró que entre los 17 y 20 años es donde se evidencia la presencia del maltrato en más manifestaciones, las mayores incidencias se registran desde la perspectiva de la víctima, a los 18, 19, 20 y 21 años en el maltrato verbal indirecto y la exclusión social. Desde la perspectiva de los agresores la mayor incidencia ocurre a los 23, 18 y 24 años, en las agresiones verbales y la exclusión social. Paralelamente, en cuanto al semestre se observa que en 6to y 7mo semestre se presentan mayor número de manifestaciones del maltrato para víctimas y agresores. Para las víctimas se registran las mayores incidencias en los semestres 3ro, 5to, 6to, 7mo y 8vo para el maltrato verbal indirecto y la exclusión social. Por su parte, los agresores se reportan mayormente en

4to, 5to y 9no en las agresiones verbales y la exclusión social.

El lugar donde más frecuentemente se evidencia este fenómeno en el ámbito universitario es el salón de clase, aspecto importante ya que éste debe ser considerado como un espacio para el intercambio y generación del conocimiento, facilitar las relaciones interpersonales e intergrupales que dan lugar a distintas dinámicas de grupo y, además propiciar las estigmatizaciones y prejuicios entre compañeros o entre estudiante-docente que posteriormente originan situaciones problema que afectan las relaciones en el grupo.

En relación con las estrategias para la resolución del conflicto se encontró que los estudiantes agredidos cuentan en mayor medida a sus amigos lo que les sucede y con menos frecuencia a la familia o los docentes, al mismo tiempo son los amigos quienes intervienen para ayudarles, este hecho evidencia una vez más la importancia de las relaciones de amistad para los universitarios, aún adolescentes. Los estudiantes expresan que no saben lo que hacen los docentes o que no hacen nada frente a esto porque no se enteran. Esto podría indicar que las acciones tomadas por la universidad frente a estas situaciones de maltrato son de carácter sancionador - punitivo para víctimas y agresores y no se dan a conocer al resto de los estudiantes, por lo que no pueden saber lo que hacen los docentes.

En conclusión, se puede decir que si bien la situación de maltrato entre iguales en la universidad no es alarmante, los datos encontrados muestran que está sucediendo y debe preocuparnos. Es importante señalar que durante la adolescencia los agentes sociales claves y significativos son los pares (Shaffer, 1999), dichos agentes son fundamentales en este momento evolutivo donde se llevan a cabo procesos de socialización saludable, afiliación y desarrollo cognitivo y social, y sin duda éstos procesos se constituyen como una necesidad absoluta para cada persona (Johnson, Johnson y Holubec, 1994 citados en Martín, Fernández, et al., 2003).

Como ha ocurrido en los estudios con escolares el mayor porcentaje de sujetos se ubica como testigos seguidos de víctimas y agresores. Este fenómeno se presenta con algunas particularidades a lo largo de todas las edades y semestres, así como en ambos géneros, las formas de agresión que mayormente se presentan son las verbales y la exclusión social, al respecto Delval (1999) comenta que las agresiones físicas van siendo sustituidas por las verbales a medida que se avanza en edad. Frecuentemente este maltrato ocurre en el salón de clases y los estudiantes involucrados lo cuentan a sus amigos en mayor medida que a la familia y docentes.

Los resultados de esta investigación señalan la presencia de algunas características y particularidades del contexto universitario que deben tenerse en cuenta en las formas de intervención que procuren generar cambios significativos en los comportamientos de los estudiantes y que estén orientadas al fortalecimiento y promoción de las actitudes prosociales. A partir de los resultados obtenidos y las conclusiones previas, se considera importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones de cara a futuras investigaciones:

- Los programas de intervención para este tipo de relaciones de agresión que se gestan entre los estudiantes deben estar dirigidos tal como expresa Slaby (2007), en parte, a fomentar estrategias pedagógicas novedosas que enfatizan en habilidades de toma de perspectiva, ideales de una democracia participativa, normas sociales e infusión de responsabilidades. En este sentido, se continúa resaltando la importancia que tienen los testigos en la oportuna detección, prevención e intervención del fenómeno.
- Se debe tener en cuenta que las estrategias de intervención deben incluir tanto a víctimas y agresores como a los testigos y docentes, ya que de una u otra

manera todos participan del conflicto, ya sea activa o pasivamente, reforzando estos patrones de conductas negativas.

- Es importante tener en cuenta el papel activo de los docentes a la hora de intervenir, ya que los estudiantes expresan que no saben lo que hacen los docentes o que no hacen nada frente a esto porque no se enteran. Esto sugiere un trabajo pedagógico-docente para sensibilizarlos frente a este conflicto y brindar algunas herramientas que puedan ser utilizadas en los espacios esporádicos que comparten con los estudiantes, que permitan minimizar además los riesgos de favorecer este tipo de conflictos entre sus alumnos.
- Se propone que la manera más efectiva de abordar la problemática es desde el aula de clase, pero indudablemente esto exige que ciertos aspectos del currículo sean más flexibles y den lugar a algunas propuestas que permitan la intervención.
- Fomentar a través de la Oficina de Bienestar Universitario programas dirigidos a la atención directa con el estudiante, brindándole apoyo y herramientas para enfrentar estas situaciones conflictivas.

- Promover el Programa de Apoyo y Seguimiento desde las Coordinaciones de Programa, para intentar identificar cuáles estudiantes pueden ser más vulnerables a participar en este tipo de situaciones de maltrato y, puedan ser remitidos a Bienestar Universitario para su oportuna atención.
- Explorar las representaciones que tienen los estudiantes universitarios en este conflicto, para indagar más profundamente sobre las relaciones que puede tener su percepción sobre la incidencia del fenómeno.
- Indagar en los docentes sobre la ocurrencia del fenómeno en sus estudiantes así como también sobre las estrategias que utilizan para enfrentar estas situaciones con ellos, en aras de mejorar la efectividad los procesos de intervención.

REFERENCIAS

- Almeida, A., Caurcel, M. y Machado, J. (2006). Características de las víctimas del maltrato entre iguales percibidas por adolescentes victimizados y no victimizados. *Revista Electrónica de investigación Psicoeducativa*. Consultado en Agosto 10, 2007 en http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espannol/Art_9_126.pdf.
- Almeida, A., Del Barrio, C., Marques, M., Gutiérrez, H. y Van der Meulen, K. (2001). A script-cartoon narrative of bullying in children and adolescents. En: M. Martinez (Ed.) *Prevention and control of aggression and the impact on its victims*. Nueva York: Kluwer Academic/ Plenum Publishers, 161-168.
- Almeida, A., Lisboa, C. y Caurcel, M.J. ¿Por qué ocurren los malos tratos entre iguales?: explicaciones causales de adolescentes portugueses y brasileños. *Revista Interamericana de Psicología*. En prensa.
- Aunión, A. (2006). La hora del estudiante universitario. *El País*. Consultado el 15 de Noviembre de 2007, en http://www.elpais.com/articulo/educacion/hora/estudiante/universitario/elpedupor/20061002elpepiedu_1/Tes/.

- Aviles J. (2003). *La Intimidación y el Maltrato entre el Alumnado*. Stee - Eilas, 1 - 59. Consultado el día 8 de Septiembre de 2005 en [http://www.steeeilas.org/lan_osasuna/dok/bullying CAST.pdf](http://www.steeeilas.org/lan_osasuna/dok/bullying_CAST.pdf)
- Áviles, J. y Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI (Ávilés, 1999). *Revista Anales de psicología*, 21 (1), 27-41.
- Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. Madrid: Pearson Educación.
- Benítez, J. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno. *Revista Electrónica de investigación Psicoeducativa*. Consultado en Febrero 20, 2007 en http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_114.pdf.
- Castrillón, D. y Vieco, G. (2002). Actitudes justificativas del comportamiento agresivo y violento en estudiantes universitarios de la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública*, 20 (002), 51-66.
- Cerezo, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica "bullying" (agresores vs. sus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología* 17(1), 37-43.

Chapell, M., Hasselman, S., Kitchin, T., Lomon, S., Maclver, K. y Sarullo, P. (2006). Bullying in Elementary School, High School and College. *Adolescence*, 41 (164), 633-648.

Chaux, E. (2007, noviembre). *Intimidación escolar en Colombia: ¿Cuándo? ¿Dónde? Y ¿Por qué?*. Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre la Prevención y el Manejo de la Intimidación Escolar (Bullying): Investigaciones e Intervenciones, Bogotá, Colombia.

Coloroso, B. (2005). A Bully's Bystanders Are Never Innocent. *The Education Digest Ann Arbor*, 70, 49 - 51.

Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco.

Craig, W. y Pepler, D. (2007, noviembre). *PREVNet Promoviendo un cambio social hacia relaciones seguras y saludables*. Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre la Prevención y el Manejo de la Intimidación Escolar (Bullying): Investigaciones e Intervenciones, Bogotá, Colombia.

Defensor del pueblo (2000). *Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la oficina del Defensor del Pueblo.

Defensor del Pueblo (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006*.

Nuevo estudio y actualización del Informe 2000. Madrid:
Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.

Del Barrio, C., Almeida, A., Van Der Meulen, K., Barrios, A. Y
Gutiérrez, H. (2003a). Representaciones acerca del maltrato
entre iguales, atribuciones emocionales y percepción de
estrategia de cambio a partir de un instrumento narrativo:
SCAN-Bullying. *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1), 63-78.

Del Barrio, C., Barrios, A., Van Der Meulen, K. y Gutiérrez, H.
(2003). Las distintas perspectivas de estudiantes y
Docentes acerca de la violencia escolar. *Estudios de
Juventud*, 62, 65-79.

Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. Y Barrios, A. (2003b).
Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión
entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y
Aprendizaje*, 26 (1), 9-24.

Del Barrio, C., Martín, E., Montero, I., Fernández, I. Y
Gutiérrez, H. (2003c). La realidad del maltrato entre
iguales en los centros de secundaria españoles. *Infancia y
Aprendizaje* 26, (1), 25-47.

Del Barrio, C., Van der Meulen, K. y Barrios, A. (2002). Otro
tipo de maltrato: el abuso de poder entre escolares.
Bienestar y Protección Infantil, 1 (3), 37-69.

Delval, J. (1999). *El Desarrollo Humano*. Madrid: Siglo XXI de
España.

- Dennis, M. y Satcher, J. (1999). Name calling and the peer beliefs of elementary school children. *Professional School Counseling, 3* (2), 76-80.
- Farrington, D.P. (1993). Understanding and preventing bullying. En M. Tonry y N. Morris (Eds.), *Crime and justice: An annual review of research* (vol. 17, pp. 381-458). Chicago, University of Chicago Press.
- Fleschler, M., Tortolero, S. y Markham, C. (2006). Bullying and victimization among black and hispanic adolescents. *Adolescence, 41*, 467-485.
- Gázquez, J., Cangas, A., Pérez, M., Padilla, D. y Cano, A. (2007). Percepción de la violencia escolar por parte de los familiares: un estudio comparativo en cuatro países europeos. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 7* (1), 93-105.
- Gillard, D. (1998). Bullying in schools and what to do about it. *Educational Review, 50* (1), 86-87.
- Glow, R.A. y Glow, P.H. (1980). Peer and self-rating: Children's perception of behavior relevant to hyperkinetic impulse disorder. *Journal of Abnormal Child Psychology, 8*, 471-490.
- Guerin, S. y Hennessy E. (2002). Pupils' definitions of bullying. *European Journal of Psychology of Education, 17*, 249-261.
- Heinsohn, R. (2006). "La chispita que quería encender a todos los fósforos". *Percepciones, Creencias y Emociones de la*

intimidación en un colegio masculino de Bogotá (Tesis de Pregrado, Universidad de los Andes).

Henao, M. (2007). *Ingreso a la universidad: decisión desorientada en Colombia*. Consultado el 18 de Noviembre de 2007, en <http://www.universia.net.co/que-estudiar/destacado/ingreso-a-la-universidad-decision-desorientada-en-colombia/la-desinformacion-en-colomb.html>.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2000). *Metodología de la Investigación*. Iztapalapa: Mc Graw Hill.

Hoyos, O. (2004). La realidad del maltrato entre iguales en estudiantes de secundaria de una muestra de colegios de la Localidad No 3 Norte Centro Histórico de la ciudad de Barranquilla. Centro De Investigaciones En Desarrollo Humano Gidhum, Proyecto Menor Cuantía.

Hoyos, O., Aparicio, J. y Cordoba, P. (2005). Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, 16, 1-28.

Hoyos, O. y Córdoba, P. (2005). Estudio descriptivo del maltrato entre iguales en una muestra de colegios del Núcleo Educativo No 2 de la ciudad de Barranquilla: Incidencias y manifestaciones. En prensa.

Hoyos, O., Berdugo, M. y Polo, L. (2007). Estudio Descriptivo del Maltrato entre Iguales en una Muestra de Estudiantes entre

12 Y 16 años de Colegios de Nivel Socioeconómico Alto de la Ciudad de Barranquilla: Prevalencia y Manifestaciones (Tesis de Pregrado, Universidad del Norte).

Hoyos, O. y Romero, L. (2007). *La realidad del maltrato entre iguales en estudiantes de universitarios de una muestra de Universidades privadas de la ciudad de Barranquilla* (Informe Final). Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte, Programa Joven Investigador Conciencias 2005.

Justicia, F. (2001). La Convivencia En Los Centros Escolares. *III Jornada Del Consejo Escolar De Navarra con los Consejos Escolares de Centros*. Recuperado el 1 de Octubre de 2007, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=306761&orden=2240&info=link>.

Lagerspetz, K.M., Björkqvist, K., Berts, M. y King, E. (1982). Group aggression among school children in three schools. *Scandinavian Journal of Psychology*, 23, 45-52.

Marini, Z., Fairbairn, L. y Zuber, R. (2001). Peer harassment in individuals with developmental disabilities: Towards the development of a multidimensional bullying identification model. *Developmental Disabilities Bulletin*, 29, 170-195.

Martín, E., Fernández, I., Andrés, S., Del Barrio, C., y Echeita, G. (2003). La intervención para la mejora de la convivencia en los centros educativos: modelos y ámbitos. *Infancia y Aprendizaje* 26 (1), 79-95.

Ministerio de Educación Nacional (1992). *Estatuto Orgánico de la Educación Superior. Ley 30 de 1992*. Bogotá: Leyer.

Ministerio de Educación Nacional (1994). *Ley General de la Educación. Ley 115 de 1994*. Bogotá: Leyer.

Muñoz, J., Carreras, M. y Braza, P. (2004). Aproximación al estudio de las actitudes y estrategias de pensamiento social y su relación con los comportamientos disruptivos en el aula en la educación secundaria. *Anales de Psicología, 20 (1)*, 81-91.

Olweus (1991). Bully/victim problems among schoolchildren: basic fact and effects of a school based intervention program. En D. Pepler & K. Rubin (Eds)., *The development and treatment of childhood aggression* (p.p. 411 - 448). Hillslade, NJ: Erlbaum.

Olweus (1993). *Bullying at schools. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell.

Olweus, D. (1978). *Agresion in the schools. Bullies and whipping boys*. Washington: Hemisphere Press.

Olweus, D. (1997). Bully/ victim problems in school: Knowledge base and an effective intervention program. *The Irish journal of psychology, 18(2)*, 170-190.

Ortega, R., Del Rey, R. y Mora, J. (2001). Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales ue definen el

- fenómeno del maltrato entre iguales. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 95-113.
- Papalia, D. Wendkos, S. & Duskin, R. (2005). *Psicología del desarrollo*. Bogotá: Mc Graw- Hill.
- Parra, A. (2005). La relación entre la exposición a violencia comunitaria y a violencia severa y roles en intimidación escolar: variables mediadores y moderadores (Tesis de Maestría, Universidad de los Andes).
- Pepler, D. (2007, noviembre). *Bullying: Lo que sabemos hoy en día sobre este tema*. Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre la Prevención y el Manejo de la Intimidación Escolar (Bullying): Investigaciones e Intervenciones, Bogotá, Colombia.
- Pezzano, G. (2007). *Liderazgo con Responsabilidad Social desde la Universidad*. En G. Pezzano (ed.), *La formación de Jóvenes Líderes desde la Universidad* (pp. 1-15). Barranquilla: Uninorte.
- Pons, J. (1989). Ética y Universidad. *Gaceta Universitaria*, 3 (2), 7-9.
- Prieto, M., Carrillo, J. y Jiménez, J. (2005). La violencia escolar: un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (027), 1027-1045.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (1998). *Educación: la agenda del siglo XXI. Hacia un desarrollo humano*. Bogotá: TM Editores.

Quijano, F. (2007). *El salto incierto a la universidad*.

Consultado el 20 de Noviembre de 2007 en

<http://www.universia.net.co/que-estudiar/destacado/el-salto-incierto-a-la-universidad.html>.

Ramírez, S. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas - problemas para la convivencia. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. Consultado en Septiembre 10, 2007 en http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_139.pdf.

Rayner, S. (1998). Bullying in schools and what to do about it. *Educational Review*, 18 (1), 117-118.

Reátiga, M. (2006). Los recuerdos que conservan los adolescentes estudiantes de una universidad privada y la experiencia del maltrato entre iguales en primaria y secundaria. Posibles consecuencias (Tesis de Maestría en Psicología, Universidad del Norte).

Rigby, K. (1996). *Bullying in Schools and what to do about it*. Londres: Jessica Kingsley.

- Sands, R. (1998). Gender and the perception of diversity and intimidation among university student . *Sex Roles, 39* (9/10), 801-815.
- Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo. Infancia y adolescencia*. México: Thompson.
- Slaby, R. (2007, noviembre). *Prevención de la Intimidación*. Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre la Prevención y el Manejo de la Intimidación Escolar (Bullying): Investigaciones e Intervenciones, Bogotá, Colombia.
- Slaby, R. (2007, noviembre). *Violencia en los Medios y Bullying Efectos y Estrategias para su Prevención*. Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre la Prevención y el Manejo de la Intimidación Escolar (Bullying): Investigaciones e Intervenciones, Bogotá, Colombia.
- Smokowski, P. Y Holland, K. (2005). Bullying in School: An Overview of Types, effects, Family Characteristics and Intervencion Strategies. *Children & Schools, 27*, 101 - 110.
- Sutton, J., Smith, P. y Swettenham, J. (1999). Social cognition and bullying: Social inadequacy or skilled manipulation?. *The British journal of developmental Psychology, 17*, 435-450.
- Van der Meulen, K. (2003). Cuentos de miedo en la escuela: buscando el sentido del maltrato entre iguales en la niñez,

adolescencia y edad adulta. Tesis doctoral. Universidad
Autónoma de Madrid.

ANEXOS

GUIA GRUPO FOCAL

**MANIFESTACIONES DEL MALTRATO ENTRE IGUALES EN ESTUDIANTES
UNIVERSITARIOS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA**

1. Presentación de la investigación (investigadores e instituciones que financia la investigación).
2. Se expone objetivo de la actividad y se explica la metodología a utilizar.
3. Presentación de los participantes del grupo focal
4. Se muestran a los participantes las láminas del Scan-Bullying (Almeida, del Barrio, et al., 2001) las cuales permitirán recrear una situación de victimización. El moderador interroga a los participantes ¿Qué creen ud sucede aquí (en estas laminas)?
5. Teniendo en cuenta los aportes dados por los participantes se realizan las siguientes preguntas

Preguntas guías

- ¿Situaciones similares se presentan en la Universidad?
- ¿Como se manifiesta el maltrato?
- ¿Conocen algunos casos dentro de la universidad? ¿Qué sucedió?

- ¿Cuál creen ustedes que es la causa de esta situación?
¿Por qué sucede?
- ¿Solo ocurre una vez o se da de manera continua?
- ¿Por lo general según su opinión, es una persona quien maltrata o es un grupo? (Características)
- ¿Cuáles son las características de las víctimas?
- ¿Cuál es el papel o rol de los espectadores o testigos de estas situaciones?
- ¿En que espacios de la universidad se presentan estas situaciones?
- ¿En estas situaciones hay una intención de hacer daño?
(perspectiva desde el agresor y desde la víctima)
- Ante estas situaciones ¿Quiénes intervienen? ¿Cómo se podría solucionar una situación de victimización?
(desde la perspectiva de la víctima, de los testigos)

6. Agradecimiento por la participación

CUESTIONARIO UNIVERSITARIOS

PRESENTACIÓN

- En algunas ocasiones hay estudiantes que se sienten que son tratados muy mal por algunos compañeros. Estos estudiantes puede que reciban burlas, amenazas u otras formas de agresiones de forma **repetida e intencional** por otra persona o por un grupo. Otras veces hay estudiantes que se meten con sus compañeros y abusan de los **débiles**. Otros simplemente lo presencian. Esto provoca que exista un mal ambiente en la universidad: ya sea en clase, en los recesos o en otros espacios. Este es el tema que nos interesa ver con ustedes.
- Ahora vas a rellenar un cuestionario donde encontrarás preguntas referentes a lo que tú sabes de este tipo de situaciones. Estos datos nos servirán para mejorar el ambiente de las universidades.
- Este cuestionario es **anónimo y secreto** por lo que te rogamos contestes con sinceridad lo que tú sabes.
- Para ello señala con un circulo las respuestas que se acerquen más a lo que sabes o sientes
- Esto no es un test ni un examen. Todas las respuestas son validas pues representan lo que tú conoces sobre los abusos entre compañeros. Si en alguna pregunta no encuentras respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú sabes o sientes, marca aquella que mas se aproxima.
- Antes de rellenar el cuestionario escucha por favor atentamente las instrucciones sobre como hacerlo que te dará la persona que acaba de entregártelo. Si tienes alguna pregunta o no entiendes alguna palabra, o cualquier otra duda que te surja, por favor, levanta la mano y la persona que está pasando el cuestionario vendrá a solucionártela

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

¿Cómo responder a este cuestionario?

Para responder a este cuestionario basta con responder a cada una de las preguntas, rodeando el numero que corresponda a la respuesta de tu elección.

Por ejemplo

P.1 A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar sucediéndole en la universidad a algún compañero o compañera, que no seas tú, de forma intencionada y continua desde que empezaste tus estudios universitarios. Rodea con un circulo una respuesta en cada línea				
	NUNCA lo he visto en la universidad	A VECES lo he visto en la universidad	A MENUDO lo he visto en la universidad	SIEMPRE lo he visto en la universida d
Ignorarlo	1	2	3	4
No dejarlo participar	1	2	3	4
Insultarlo	1	2	3	4

No de cuestionario		

Soy un/ una,,,	
Mujer	1
Hombre	2

Edad	años
Semestre	
Carrera	

Lugar de procedencia:
Lugar de residencia actual:

P.1 A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar sucediéndole en la **universidad** a algún compañero o compañera, que no seas tú, **de forma intencionada y continua** desde que empezaste tus estudios universitarios. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA lo he visto en la universidad	A VECES lo he visto en la universidad	A MENUDO lo he visto en la universidad	SIEMPRE lo he visto en la universidad
Ignorarle	1	2	3	4
No dejarle participar	1	2	3	4
Insultarle	1	2	3	4
Ponerle apodos que lo ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablar mal de él o ella	1	2	3	4
Esconderle las cosas	1	2	3	4
Romperle las cosas	1	2	3	4
Robarle las cosas	1	2	3	4
Pegarle	1	2	3	4
Amenazarle sólo para meterle miedo	1	2	3	4
Acosarle sexualmente	1	2	3	4
Obligarle a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles los trabajos, etc.)	1	2	3	4
Amenazarle con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.2 A veces los docentes se sienten tratados mal por sus estudiantes, al ver que se ríen de ellos, les faltan el respeto, etc. Otras veces son los estudiantes los que sienten que los docentes o un docente, se meten con un alumno o lo trata mal. **Rodea con un circulo en que medida crees que esto se ha dado en tu universidad desde que empezaste tus estudios universitarios.**

	NUNCA lo he visto en la universidad	A VECES lo he visto en la universidad	A MENUDO lo he visto en la universidad	SIEMPRE lo he visto en la universidad
Un estudiante o grupo de estudiantes se meten con un docente	1	2	3	4
Un docente se mete con un estudiante	1	2	3	4

P.3 En otras ocasiones hay grupos de estudiantes que se meten con otros compañeros o grupos de:

	NUNCA	A VECES	A MENUDO	SIEMPRE
Grupos de amigos que se meten con un compañero o compañera	1	2	3	4
Grupos de amigos que se meten con otros grupos de estudiantes	1	2	3	4

LAS PRÓXIMAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO ESTÁN RELACIONADAS CON LO QUE TU SIENTES O PIENSAS

4. Se puede sentir **miedo** por muchos motivos. ¿Has sentido miedo al venir a la universidad? Rodea con un circulo lo que tu piensas

Nunca	1
Alguna vez	2
A menudo, mas de 3 o 4 veces	3
Casi todos los días	4

6. ¿Cómo te llevas con tus compañeros? Rodea con un circulo la respuesta que más se acerque a lo que tu piensas

Me llevo bien y tengo muchos amigos y amigas	1
Me llevo bien con bastantes, pero nadie en especial	2
Me llevo bien con dos o tres amigos	3
No tengo casi amigos o amigas	4

5. En relación con lo que has contestado en la pregunta anterior, si has tenido miedo alguna vez, ¿Cuál ha sido la causa principal de este **miedo**? Rodea con un circulo la **respuesta o respuestas** que más se acerquen a lo que tu sientes

No he sentido miedo	1
Algún profesor o profesora	2
Uno o varios compañeros	3
El trabajo de la clase, no saber hacerlo, la nota, no haber hecho los trabajos	4
Una universidad nueva con gente diferente	5
Ingresar a una carrera nueva	6
Por otras causas	7

7. ¿Cómo te sientes tratado por tus docentes? Rodea con un circulo la respuesta que más se acerque a lo que tu piensas

Muy bien	1
Normal, bien	2
En general bien, pero mal con algún docente	3
Mal	4
Muy mal	5

8. ¿Cuál es la principal causa de que te sientas así con tus docentes? Rodea con un circulo la respuesta o respuestas que mas se acerquen a lo que tu piensas

Me tratan bien	1
Me exigen demasiado	2
Me la montan	3
Me ridiculizan	4
Me insultan	5
Me agraden físicamente	6
Otras causas	7

9. ¿Cómo eres tratado por tus compañeros INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE desde que empezaste tus estudios? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA me ocurre	A VECES me ocurre	A MENUDO me ocurre	SIEMPRE me ocurre
Me ignoran	1	2	3	4
No me dejan participar	1	2	3	4
Me insultan	1	2	3	4
Me ponen sobrenombres que me ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablan mal de mi	1	2	3	4
Me esconden las cosas	1	2	3	4
Me rompen las cosas	1	2	3	4
Me roban las cosas	1	2	3	4
Me pegan	1	2	3	4
Me amenazan sólo para meterme miedo	1	2	3	4
Me acosan sexualmente	1	2	3	4
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles los trabajos, etc.)	1	2	3	4
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

10. ¿De qué semestre o curso es quien se mete contigo INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE desde que empezaste tus estudios? Rodea con un círculo la respuesta o respuestas en cada línea

	No se meten conmigo	En mi semestre	No es de mi carrera, pero esta en la universidad	De otro semestre superior	De otro semestre inferior	Son docentes	Personas que no son de la universidad
Me ignoran	1	2	3	4	5	6	7
No me dejan participar	1	2	3	4	5	6	7
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7
Me ponen sobrenombres que le ofenden o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7
Hablan mal de mi	1	2	3	4	5	6	7
Me esconden las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me rompen las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me roban las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me pegan	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan sólo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7
Me acosan sexualmente	1	2	3	4	5	6	7
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles los trabajos, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7

11. De tus compañeros, ¿Es una mujer o un hombre quien se mete contigo **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** desde que comenzaste tus estudios? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea

	No se meten conmigo	UN HOMBRE	VARIOS HOMBRES	UNA MUJER	VARIAS MUJERES	HOMBRES Y MUJERES	TODO EL MUNDO
Me ignoran	1	2	3	4	5	6	7
No me dejan participar	1	2	3	4	5	6	7
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7
Me ponen sobrenombres que le ofenden o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7
Hablan mal de mi	1	2	3	4	5	6	7
Me esconden las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me rompen las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me roban las cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me pegan	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan sólo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7
Me acosan sexualmente	1	2	3	4	5	6	7
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles los trabajos, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7

12. ¿En qué lugares de la universidad se meten contigo **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** desde que comenzaste tus estudios? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea

	No se meten conmigo	En Los espacios deportivos	En los baños	En los pasillos	En el salón	En la cafetería	En la biblioteca	En cualquier Sitio	Fuera de la universidad aunque son estudiantes de la universidad	Fuera de la Universidad por personas ajenas a la universidad
Me ignoran	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
No me dejan participar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me ponen sobrenombres que le ofenden o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Hablan mal de mi	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me esconden las cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me rompen las cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me roban las cosas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me pegan	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me amenazan sólo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me acosan sexualmente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

tareas, pedirle los tenis, etc.)										
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

13. ¿Hablas de estos problemas con alguien, y le cuentas lo que te pasa? Rodea con uno o varios círculos lo que tu piensas

No se meten conmigo	1
Con mis amigos y amigas	2
Con mi familia	3
Con los profesores	4
Con nadie	5
Con el Decano	6
Con el Director de Programa	7
Con quien me agrade para detener la situación	8

14. ¿Interviene alguien para ayudarte cuando ocurre esto? Rodea con uno o varios círculos lo que tu piensas

No se meten conmigo	1
Algún amigo o amiga	2
Algún grupo	3
Un docente	4
Alguna madre o padre	5
Alguna otra persona	6
No interviene nadie	7

15. ¿Cuándo y en qué forma te metes con algún compañero compañeros INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE desde que comenzaste tus estudios? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA lo hago	A VECES lo hago	A MENUDO lo hago	SIEMPRE lo hago
Le ignoro	1	2	3	4
No le dejo participar	1	2	3	4
Le insulto	1	2	3	4
Le pongo sobrenombres que lo ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablo mal de él o ella	1	2	3	4
Le escondo las cosas	1	2	3	4
Le rompo las cosas	1	2	3	4
Le robo las cosas	1	2	3	4
Le pego	1	2	3	4
Le amenazo sólo para meterle miedo	1	2	3	4
Le acoso sexualmente	1	2	3	4
Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (traerme dinero, hacerme los trabajos, etc.)	1	2	3	4
Le amenazo con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

16. Cuando tú te metes con alguien INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE ¿Qué hacen tus compañeros? Rodea con un círculo lo que tu piensas

No me meto con nadie	1
Nada	2
Me rechazan, no les gusta	3
Me animan, me ayudan	4
Tienen miedo	5

17. ¿Tu que haces cuando se meten INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE con un compañero o compañera? Rodea con un círculo lo que tu piensas

Me meto para parar la situación si es un amigo	1
Me meto para parar la situación aunque no sea mi amigo	2
Informo a algún directivo (docente, decano, coordinador, otros)	3
No hago nada, aunque creo que debería hacerlo	4
No hago nada, no es mi problema	5
Me meto con él, lo mismo que el grupo	6

18. ¿Te has unido a un grupo o a otro compañero o compañera para meterte con alguien **INTENCIONADAMENTE Y CONTINUAMENTE** desde que comenzaste tus estudios? Rodea con un círculo lo que tu piensas

No me he metido con nadie	1
Una o dos veces	2
Algunas veces	3
Casi todos los días	4

19. ¿Qué hacen los docentes ante situaciones de este tipo? Rodea con un círculo lo que tu piensas

No se lo que hacen	1
No hacen nada porque no se enteran	2
Algunos intervienen para pararlo	3
Reportan a algún directivo	4

DATOS DE CLASIFICACIÓN

20. Con quien vives. Rodea con un círculo la respuesta correcta

Con tu padre y madre	1
Con tu padre	2
Con tu madre	3
Con tus abuelos	4
Con otros familiares	5
Solo (a)	6
Con otras personas	7

21. ¿Cuántos hermanos (as) son incluyéndote a ti?

Hermanos

22. ¿Y que posición ocupas? Anota si eres el 1°, 2°, 3° hermano

Soy el (la)	Hermano (a)
-------------	-------------

23. Si vives con tu padres ¿Me puedes decir quien es en tu hogar el cabeza de familia? (entendiend por cabeza de familia la persona que aporta mas dinero en el hogar)

Mi padre	1
Mi madre	2
Otra persona	3

24. ¿Me puedes decir los estudios que tienen tu padre y madre? Rodea con un círculo la respuesta correcta

Nivel de estudios	Padre	Madre
No sabe leer (analfabeto)	1	1
Sin estudio, sabe leer	2	2
Estudios primarios incompletos (Preescolar)	3	3
Primaria	4	4
Bachiller, graduado escolar	5	5
Estudios Universitarios o técnicos	6	6
Especialización, diplomados, Maestrías	7	7
Doctorado	8	8
No sabe/ no contesta	9	9

25. ¿En cual de estas situaciones laborales se encuentran tu padre y madre? Rodea con un círculo la respuesta correcta

	Padre	Madre
Trabaja	1	1
Desempleado	2	2
Jubilado	3	3
Busca primer empleo	4	4
Estudiante	5	5
Sus labores/ ama de casa	6	6
No sabe/no contesta	7	7

26. ¿Tu padre trabaja como independiente o empleado en alguna empresa? Rodea con un círculo la respuesta correcta

Independiente	1	¿Tiene empleados a su cargo?
		SI 1 _____ ¿Cuántos? _____ NO 2 _____
Empleado	2	
ANOTA LA OCUPACIÓN DE TU PADRE DETALLADAMENTE		

27. ¿Tu madre trabaja como independiente o empleado en alguna empresa? Rodea con un círculo la respuesta correcta		
		¿Tiene empleados a su cargo? SI 1 _____ ¿Cuántos? _____ NO 2 _____
Independiente	1	
Empleado	2	
ANOTA LA OCUPACIÓN DE TU MADRE DETALLADAMENTE		

28. Si vives solo ¿Me puedes decir quien aporta el dinero para tu sostenimiento?	
Mi padre	1
Mi madre	2
Yo	3
Mis amigos y yo	4
Mi pareja	5
Mi pareja y yo	6

29 ¿En este momento trabajas?	
Si	1
No	2

30. ¿Trabajas como independiente o empleado en alguna empresa? Rodea con un círculo la respuesta correcta		
		¿Tiene empleados a su cargo? SI 1 _____ ¿Cuántos? _____ NO 2 _____
Independiente	1	
Empleado	2	
ANOTA TU OCUPACIÓN DETALLADAMENTE		